

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGÓN

CURSO – TALLER PARA TITULACIÓN EN PRENSA ESCRITA

ENTRE EL DEBER Y LA VIOLENCIA NO HAY BARRERAS: GRANADEROS. REPORTAJE

R E P O R T A J E

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PERIODISMO Y

COMUNICACIÓN COLECTIVA

P R E S E N T A :

JESÚS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ



ASESORA: LIC. ARACELI NOEMÍ BARRAGÁN SOLÍS

MÉXICO





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

### A mis hijas:

Sé que aún están muy pequeñas para entender lo que significa concluir un ciclo escolar de toda una vida. Ojalá que el presente trabajo sea para ustedes un ejemplo de constancia y disciplina para lograr lo que se quiere.

### A mis padres:

A mi padre que ya no está con nosotros, pero que sigue presente su ejemplo de trabajo honrado, protección hacia su familia y su modo de enfrentar la vida, sin deudas económicas y un espacio donde vivir.

A mi madre que junto con mi padre supieron proteger tanto a sus hijos como a los que no lo fueron, a quienes les brindaron cariño, casa y sustento cuando lo necesitaron. Ambos son un ejemplo de bondad.

#### A mis hermanos:

Que siempre he querido y respetado.

### A mi esposa:

Por su ayuda en la edición de este trabajo.

### A mis sinodales:

Gracias por su paciencia y consejos para mejorar este trabajo. Mención especial para mi asesora.



Fotos: Fernando Ramírez

"Entre el deber y violencia no hay barreras: Granaderos"

## **CONTENIDO**

Introducción	4
1. EL GOBIERNO DEL DF Y SU RESPONSABILIDAD DE PONER ORDEN	g
1.1 Los granaderos, hijos de la policía	15
1.2 Perfil y entrenamiento de un guerrero	21
1.3 Para detener a la banda, sólo la banda	23
1.4 Escudo, botas y drogas en una manifestación	25
1.5 Un Cisne en la capital	27
1.6 Repudio o reconocimiento	29
2. LAS MARCHAS, UN CÁNCER PARA LOS CAPITALINOS	34
2.1 Las manifestaciones, el pan de cada día para los defeños	35
2.2 Las demandas de provincia se atienden en el DF	38
2.3 El Centro Histórico, sitio ideal para manifestarse	45
2.4 La ley se encuentra en una vitrina	51
3. ENFRENTAMIENTO ENTRE GRANADEROS Y MANIFESTANTES	55
3.1 En la Ciudad de México los campesinos mandan. Testimonios	56
3.2 El sueño interrumpido de vivir en una zona ecológica en	
Xochimilco. Testimonios	62
3.3 Maestros y granaderos, se ven la cara cada año. Testimonios	71
4. INTERVENCIÓN DEL GRUPO DE GRANADEROS	83
4.1 Sociedad y medios piden orden	85
4.2 Al final del encuentro, los granaderos siempre pierden	9
4.3 Las marchas continúan y otra vez medios y sociedad claman orden	95
A manera de conclusión	97
Fuentes consultadas	101

### Introducción

Una vez que la población tuvo el valor de manifestarse en la vía pública para exponer sus demandas, ganó su espacio para ventilar sus quejas o denuncias, pues a pesar de que estaba plasmado en la Constitución ese derecho de libre manifestación, había sido reprimido, con violencia, por gobiernos autoritarios que temieron ver amenazada su estabilidad.

En la actualidad el número de marchas que se presentan en la vía pública ha adquirido tales dimensiones que ya son repudiadas por los habitantes de esta metrópoli, quienes ven limitado su derecho al libre tránsito. Los manifestantes invaden avenidas importantes del Centro Histórico, preferentemente, ocasionando problemas de tránsito y contaminación, además de pérdida de tiempo.

Hoy es difícil para el ciudadano común y corriente distinguir entre una manifestación con una demanda legítima y otra con tintes políticos, y esto se debe al abuso de esa práctica. Lo que antes era visto como un triunfo, ahora es considerado un exceso, por lo que surgen voces que piden a la autoridad que ponga orden en las calles y que cumpla con su misión de hacer valer el estado de derecho.

Este tema tiene resonancia en la ciudadanía y en los medios masivos se difunden las peticiones del grupo que se manifiesta, pero sobre todo por los problemas que ocasionan, como entorpecer la vialidad y secuestrar por breve tiempo a los empleados de una dependencia.

La participación de los elementos del cuerpo de granaderos y del agrupamiento femenil está muy ligada a esos actos de protesta. Los dos representan a la autoridad del Gobierno del Distrito Federal, son quienes acuden para prevenir que la situación no se salga de control y retornar la calma cuando se rebasaron los límites de protesta permitidos.

Por la importancia social del tema y porque consideramos que se debe conocer el trabajo de los granaderos, desde diferentes perspectivas, decidimos presentar tres problemas sociales que se caracterizaron por tener amplia cobertura en los medios de comunicación, por el número de protestas que encabezaron en las calles del Distrito Federal y la petición de que se les pusiera en orden. Nos referimos a las protestas de los campesinos de San Salvador Atenco, ocurridas en el 2002 y 2003; el desalojo de Amalacachico, un predio de reserva ecológica en Xochimilco, que tuvo lugar el 5 de octubre de 2002 y las movilizaciones anuales de los maestros durante el 2003.

Nuestro interés es señalar que los quejosos tienen que recurrir a actos no permitidos por la ley para ser escuchados y para alcanzar sus demandas. Sin embargo, esas demandas, legítimas o ilegítimas se han presentado tantas veces en la ciudad, que los capitalinos han llegado a ser rehenes de esas protestas. A través de los medios de comunicación los informadores expresan el sentir de esa sociedad, que afectada ya, pide la intervención de la autoridad para que los manifestantes no caigan en excesos y respeten los derechos de terceros.

El gobierno capitalino cuenta con el equipo de granaderos para controlar las concentraciones masivas, los actos de protesta en donde aparece la violencia, daños a terceros, entre otras acciones fuera de la ley. Por ello nuestro interés de conocer de manera detallada el entomo de un grupo que debe mantener el orden.

Durante la búsqueda de los datos y pormenores para este reportaje pudimos constatar que el ser parte de una institución no garantiza que se va a tener acceso a la información que en ella se genera. Cuando seleccionamos el tema consideramos que por trabajar en la Secretaría de Seguridad Pública local, durante 15 años, podríamos difundir las actividades que realiza y que desconoce el resto de la población. Sin embargo, fue más complejo a pesar de que esto era para realizar una investigación con fines académicos, pues los datos fueron llegando a cuenta gotas.

La situación es grave, aún cuando el gobierno federal reconoció que la información generada en las dependencias oficiales puede ser del conocimiento

público, para lo cual creó el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), en el Gobierno del Distrito Federal esta disposición está lejos de cumplirse, pues Andrés Manuel López Obrador, gobernador de la ciudad, ha señalado que el costo de una oficina de este tipo será muy costosa por los altos salarios que cobrarían sus funcionarios.

Decidimos realizar un reportaje porque éste nos permite difundir información y opinión de especialistas, recurrir a la entrevista, la crónica, así como imágenes fotográficas.

Para lograrlo nos enfrentamos a la falta de información sistematizada en el gobierno de la ciudad. Cuando acudimos a las oficinas del Antiguo Ayuntamiento para preguntar por el área que maneja el control de las marchas, plantones y mítines, la persona encargada del módulo de información nos mandó a la Secretaría de Gobernación.

En las oficinas del antiguo Palacio de Covián, ubicado en la calle de Bucareli, tampoco nos orientaron y el policía auxiliar nos mandó a la Secretaría de Seguridad Pública local y un jefe del departamento de Atención Ciudadana, señaló que no podría damos información porque en la dependencia no llevaban el control de marchas, "pues nadie se las pide".

En el departamento de Estadística e Informática de la Secretaría de Seguridad Pública, que se encuentra en el quinto piso del edificio de Liverpool 136, en la colonia Juárez, se nos informó que los datos sobre el total de las manifestaciones que se habían realizado durante el 2002 se encuentran en el archivo muerto, que sólo tenían la información mensual del 2003.

Después de una búsqueda minuciosa logramos conocer la llamada Base Morelos. El personal de dicha oficina resultó dedicarse al seguimiento de las marchas y disturbios que se presentan en las calles de esta ciudad, a través de cámaras que existen en todas las zonas para controlar el tránsito, que se manejan desde la dirección

de Control de Tránsito de la SSP y enviando a sus empleados a realizar labores de inteligencia en la manifestaciones sociales. Sin embargo los datos concretos no los obtuvimos por la vía oficial.

La tarea fue recopilar de la revista *Proceso* y de dos diarios capitalinos importantes: *Reforma* y *La Jomada* referencias respecto al tema y hacer uso de más materiales documentales que nos permitieran preparamos para hacer una investigación de campo. La información la pudimos obtener mediante la sistematización de las referencias que difundieron los diferentes medios de comunicación tanto prensa como medios electrónicos.

Logramos entrevistar a algunos sujetos importantes que han vivido los hechos que seleccionamos para este reportaje; el cual se divide en cuatro apartados que permiten reconocer el cuerpo de seguridad del Distrito Federal.

En el primer apartado se realiza una remembranza de cómo ha ido evolucionando el cuerpo de policía del Distrito Federal desde el imperio Azteca hasta nuestros días. Pero en especial cuáles son las características de los dos grupos que se enfrentan con multitudes que participan en las marchas, el cuerpo de granaderos y la policía femenil.

En el segundo capítulo se hace referencia al problema que enfrentan los capitalinos al verse envueltos por marchas y plantones prácticamente todos los días del año. Se presentan datos específicos respecto a las principales manifestaciones a nivel federal y local, precisamente en los eventos en donde participan los granaderos.

En la tercera parte del reportaje aparecen los testimonios de los actores principales, los manifestantes, que en este caso son: los maestros afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, los campesinos de San Salvador Atenco y los desalojados de un predio ecológico en Xochimilco, quienes hacen patente el problema que lleva a la capital del país y cómo son tratados por el personal de seguridad.

En el cuarto capítulo se plasmaron las declaraciones de distintos empleados de los medios de comunicación electrónicos, reporteros y conductores, que hicieron suyas las peticiones de los ciudadanos al pedir que interviniera la policía para poner en orden a los manifestantes y evitar que estos grupos se apoderaran de las calles, así como predios de reserva ecológica.

Esperamos que con esta investigación el lector tenga más elementos para juzgar la intervención de un grupo policial, como los granaderos, que así como han sido repudiados a lo largo de su trayectoria, también su participación ha sido requerida frecuentemente para que permitan una mejor convivencia en las calles de esta metrópoli.

# 1. EL GOBIERNO DEL D. F. Y SU RESPONSABILIDAD DE PONER ORDEN

La libertad política del ciudadano depende de la tranquilidad de espíritu que nace de la opinión que cada uno tiene de su seguridad. Y para que exista la libertad es necesario que el gobierno sea tal que ningún ciudadano pueda temer nada de otro.

Montesquieú, El espíritu de las leyes.

La principal demanda de los habitantes de esta ciudad hacia sus autoridades es que les garanticen la seguridad de su integridad física, de sus familiares y de su patrimonio, tanto en sus casas como en la vía pública. Sobre todo en esta época donde la sociedad mexicana vive una descomposición social, que aunada a la falta de trabajo, el resentimiento de clase y la pérdida de valores han provocado un estallido de la violencia en las calles.

Es tan importante la seguridad que sin ésta no hay convivencia amónica, ni tranquilidad social, ni el ambiente propicio para producir, comerciar y prosperar.

El gobierno ha creado distintos tipos de policía para asegurar la tranquilidad de sus pobladores en los distintos rumbos y zonas del valle de México, desde los canales de Xochimilco, hasta las zonas montañosas del Ajusco, pasando por los sitios turísticos y comerciales, así como en los eventos masivos.

Pero también ha permitido la proliferación de policías de seguridad privada. Fernando Tenorio Tagle, responsable del proyecto "Ciudades Seguras" de la UAM, al participar en una mesa redonda sobre su especialidad en el noticiario Monitor de la Mañana señaló; "En la Ciudad de México hay 611 empresas que tienen personal de seguridad y ese personal llega a 39 mil personas, además de los 39 mil de la Policía Auxiliar y los 17 mil de la Policía Bancaria e Industrial, que también cobran por sus

servicios. Todos ellos aunados a los 25 mil de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), que trabajan públicamente, se encargan de la seguridad en la ciudad".

El tipo de policía del que hablaremos en este reportaje tiene que ver con aquellos que aparecen durante las marchas, plantones, mítines y desalojos: los granaderos, que son un grupo de choque, de disuasión cuya obligación es que las movilizaciones sociales no desemboquen en disturbios, como quema de camiones, saqueo o asalto de negocios y se obstruyan las avenidas importantes, que afecten la circulación de los vehículos.

El agrupamiento de granaderos nació durante la gestión del general Lázaro Cárdenas al frente del país, y contaba con 33 elementos, fue considerado como un cuerpo especial de seguridad. En aquel entonces era catalogado un grupo de élite, señaló Marco Antonio Bernal, jefe del agrupamiento de granaderos poniente.

Este jefe policiaco, indicó que la época donde realmente creció este cuerpo fue durante el movimiento estudiantil del 68, para controlar los disturbios estudiantiles que ocurrieron ese año en calles del Distrito Federal.

Antes de hablar de cuestiones de seguridad y de los granaderos conviene mencionar cómo surgieron los primeros grupos que tuvieron la encomienda de evitar actos delictivos en la capital de la República.

En el Manual Jurídico de Seguridad Pública de la policía del Distrito Federal se establece que diversos relatos históricos dan testimonio de la existencia de cuerpos de policía en lo que hoy es nuestra ciudad, lo mismo en el imperio Azteca que durante el dominio español. Sin embargo, no es sino hasta el gobierno virreinal del segundo Conde de Revillagigedo (1789 a 1794) cuando surge una organización policial.

En 1790, la Ciudad de México, capital entonces de la Nueva España, tenía 397 calles y callejones, 78 plazas y plazuelas, una catedral, 14 parroquias, 41 conventos, 7 hospitales y un alumbrado público de 1,168 faroles de aceite y 493 de trementina, que

se habían instalado como solución a la falta de iluminación, que propiciaba delitos al amparo de la oscuridad. Para ese entonces se creó un servicio de vigilancia nocturna: los "serenos".

Desde esa época los pobladores del centro de la ciudad fueron testigos del surgimiento de nuevas policías, según las necesidades de la urbe. De esta forma, el guardián recibe diversos nombres, como "serenos", celadores nocturnos, gendarmes y van surgiendo distintos grupos especiales de policías como la rural, la auxiliar y la femenil.

La población empezó a llamar a esos hombres "serenos", porque tenían entre otras obligaciones la de encender los faroles a su cargo, y un equipo que incluía una escalera, combustible y material para prenderlos. En cada esquina había un vigilante. Los serenos conocían al vecindario y éste a su vigilante.

El 28 de mayo de 1826 se estableció el cuerpo de policía municipal conocido como "celadores públicos", que aparecieron casi junto con el decreto de 1824 que hizo de nuestra ciudad la residencia de los tres poderes de la federación.

El Reglamento de Vigilantes de 1827 suprime a los "celadores públicos" y presenta los "soldados de policía", a los cuales el pueblo les dio el nombre de "gendarmes", palabra que se deriva de los vocablos en francés *gens d'arms* (gente de armas). En esta época cada padre de familia debía portar una boleta de seguridad, que contenía nombre, oficio y domicilio. Si no la portaban se les consideraba sospechosos.

En 1847, se realizan cambios en el régimen policial con la creación de batallones de policía, que tenían la obligación de vigilar por la seguridad del ciudadano y de la capital, según las referencias que se divulgan en el *Manual Jurídico de Seguridad Pública de la Policía del Distrito Federal*, que publica el Departamento del Distrito Federal en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública local.

En la primera mitad del siglo XIX la capital de México seguía creciendo tenía 400 calles, además de los paseos de la Alameda, Bucareli, La Viga y el Paseo Nuevo, por lo que la ciudad requeña de mayor vigilancia.

El 17 de marzo de 1861, se creó la Inspección General de Policía, posteriormente el 22 de septiembre de 1863 se organizaron las guardias imperiales para garantizar la seguridad pública, vigilar el tránsito de carruajes y acudir en auxilio de la población en casos de incendio.

La seguridad siempre ha sido un aspecto importante para los gobiernos. Durante 1864 Maximiliano expidió una legislación monárquica, y en febrero de 1865 creó una nueva policía secreta, para mantener bajo vigilancia a sus propios aliados, y el primero de noviembre del mismo año se expidió la Ley sobre Policía General de Imperio, como se explica en el Manual de Seguridad Pública, arriba mencionado.

"Los serenos", ya conocidos como vigilantes nocturnos quedan desempleados en 1890 cuando se instala el alumbrado eléctrico y con ello se da fin a la iluminación de gas en la ciudad.

Con el presidente Juárez se reestructuró el sistema policial en la Ciudad de México, donde debido al desempleo, penurias económicas y la escasez de alimentos, se elevó más que en ninguna otra parte del país el índice delictivo.

Por esta razón el gobernador del Distrito Federal volvió a convertirse en la autoridad policial, junto con su inspector general de policía, responsable del mando directo de la corporación.

Durante el régimen de Porfirio Díaz, en 1880, se instauró la policía rural, para cuidar los caminos y actuar como fuerza de apoyo de la policía urbana.

Cuando estalla la Revolución de 1910 el ejército se hace cargo de la seguridad pública y desaparece la gendarmería. Muchos de sus miembros son enrolados en las Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos

fuerzas regulares, otros regresan a sus lugares de origen y se incorporan a las filas revolucionarias.

A partir de 1923 surgen las primeras mujeres policías encargadas de la vigilancia en parques y jardines e incorporadas más tarde a oficinas y laboratorios.

En 1925 un grupo de siete personas vio la necesidad de satisfacer la demanda de seguridad pública en su colonia Las Lomas de Chapultepec, por lo que deciden fundar en esa zona una unidad de vigilancia sostenida por los vecinos y que con el tiempo sería el origen de la Policía Auxiliar.

El 28 de agosto de 1928 se suprimió el municipio libre en que estaba asentada la estructura administrativa del Distrito Federal, para dar paso a la creación de la Jefatura del Departamento del Distrito Federal, apoyada por delegados, subdelegados y jefes de dependencia, entre ellos el jefe de policía, con lo que desapareció el cargo de Inspector General de la misma.

### Seguridad

Samuel González Ruiz, en Seguridad pública en México problema y perspectiva, señala que desde tiempos inmemoriales la seguridad pública ha sido un tarea ineludible del Estado para con los ciudadanos, sus familias y su patrimonio. Tan importante es la seguridad que sin ésta no hay convivencia armónica, ni tranquilidad social, ni el ambiente propicio para producir, comerciar y prosperar, indica.

El autor afirma que los hombres se dieron cuenta que era más fácil defender su libertad y pertenencias viviendo en grupo, por ello crearon normas que les permitieran vivir en paz y con tranquilidad. Además, adquirieron el compromiso de hacer cumplir esas leyes.

González Ruiz, comenta que el aparato estatal encontró en la seguridad pública un medio para la protección de los pobladores, de la riqueza del territorio, de la

Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos protección de sus instrumentos legales: leyes, bandos, instancias administrativas y especialmente en la regularidad pacificada de la vida social y política.

"Es tan importante la seguridad de una población que es el único medio que garantiza la soberanía de un Estado. Los gobiernos pueden cambiar, los partidos desaparecer, las elecciones realizarse o no, los parlamentos existir o no, la economía estar en crisis o en abundancia, pero nunca la seguridad porque la policía es el elemento central de la seguridad pública", afirma.

González Ruiz, establece que "la Policía es aquella actividad administrativa que mediante la amenaza o el empleo de la coacción persigue la previsión o desviación de los peligros o perturbación del orden".

Sin embargo, en nuestra nación la policía ha sido poco estudiada, caso contrario a otros países, tal vez porque siempre se le ha visto como lo más negativo del Estado.

Para cumplir tal cometido, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), presenta en su portal de internet los principios que deben mostrar los elementos de esta corporación policiaca: "los elementos de las distintas corporaciones policíacas deben mostrar una serie de valores, como recurrir a medios no violentos antes de usar la fuerza y las armas; servir con honor y fidelidad a la sociedad; conducirse con respeto a los derechos humanos y actuar en pro del orden jurídico, respetando en todo momento la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley que de ella emana".

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP DF), también conocida como policía preventiva, tiene la labor de prevenir cualquier violación a la ley, además es la institución que lleva el control de las marchas con carácter de autoridad en la vía pública. Cuenta con distintos departamentos que se encargados de proteger a los manifestantes, como las subsecretaría de Apoyo Institucional y Policías Complementarias, en las cuales se identifican, estudian, atienden y canalizan las marchas y plantones que se realizan en las calles de esta ciudad.

Además, de dar seguimiento a estas acciones, realizan una labor de inteligencia, donde un grupo de personas vestidas de civil se encargan de reportar por radio, a través de la frecuencia policiaca, datos generales como el número de manifestantes, sus peticiones, a dónde se dirigen y sus planes futuros.

Con estas operaciones es posible evitar que las protestas se salgan de control y caigan en excesos. Cuando esto ocurre aparecen grupos de choque como es el Agrupamiento de Granaderos.

### 1.1 Los granaderos, hijos de la policía

El Distrito Federal es una ciudad enorme, la más poblada del mundo. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) informa que a mitad del 2004 tiene una población de ocho millones 814 mil 123 habitantes. Su alto nivel poblacional genera diversos problemas en materia de seguridad, por esta razón es necesario contar con distintas agrupaciones de policías que puedan solucionar las situaciones que se presenten.

Es por ello que cuenta con la Policía Montada, la Turística, la del Transporte, El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y Cuerpo de Granaderos, todas son coordinadas por la Dirección General de Agrupamientos, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Pública.

El origen del Agrupamiento de Granaderos, el cual nos interesa en este reportaje, se remonta al año de 1939 con el gobierno del general Lázaro Cárdenas, entonces considerada como policía de elite, señala el reportero Raúl Monge, en su reportaje "Con varas, gases y escudos, los granaderos imperan de nuevo en el Distrito Federal".

Carlos Marín, en el artículo "La brigada de control de multitudes no legalizada ni formalmente" establece que el nombre de este agrupamiento se derivó del manejo de los artefactos de gases lacrimógenos que utilizan sus elementos.

Asimismo, informó que en época del general Arturo Durazo se le quiso cambiar de nombre por el de "Brigada de Control de Multitudes", pero la gente le siguió llamado granaderos, como se le conoce actualmente.

En la gestión del último regente de la Ciudad de México, Oscar Espinosa Villarreal, se le nombraba a este grupo "fuerzas de disuasión", escribió en la misma revista Raúl Monge, en su artículo "Le dicen la Ley Espinosa y nadie se ha salvado".

En el artículo publicado en la revista *Proceso* se establece que Durazo Moreno, le cambio el logotipo a este cuerpo policiaco. Sustituyó el logotipo de la ciudad: dos leones que posan con sus patas delanteras en lo alto de una torre medieval con agua y nopales en la base, por el emblema de la administración dirigida por Carlos Hank González: la columna de la Independencia, flanqueada por una cabeza de caballero tigre y el monumento a la Revolución, bajo un medio sol que resplandece.

El símbolo actual es la cabeza de un caballero tigre, de cara azul, con un tolete entre las plumas.

Carlos Marín menciona que el primer Reglamento de la Policía Preventiva del Distrito Federal fue expedido en tiempo de guerra mundial, el 4 de diciembre de 1941 por el presidente Manuel Ávila Camacho, en el que se precisa el carácter militarizado de la corporación y su articulado, muchas veces vago e impreciso, señala una serie de ordenamientos represivos que explican, en lo general, las acciones concretas del Cuerpo de Granaderos.

En su trabajo, Marín destaca la tarea que deben cumplir los granaderos "el capítulo II, en su artículo segundo, sugiere medidas 'que protejan eficazmente la vida y la propiedad del individuo, el orden dentro de la sociedad y la seguridad del Estado, reprimiendo todo acto que perturbe o ponga en peligro esos bienes jurídicos y esas condiciones de existencia', lo que niega entonces el sentido preventivo y adelanta una política de escarmiento".

El Reglamento de la Policía Preventiva fue modificado el 6 de julio de 1984 sin grandes cambios en su estructura.

El primer inspector Juan Antonio Bernal, jefe del cuartel de granaderos oriente, nos informó en entrevista que "este cuerpo nació a principios de los años cincuenta y en aquel entonces era un grupo de choque, integrado por 33 gentes". También aclaró que un pelotón contaba con once elementos y después fue creciendo hasta 33.

El jefe Bernal comenta que "en donde realmente creció (el agrupamiento de granaderos) fue a raíz de todas las cuestiones del 68. Ahí es donde realmente vieron la necesidad de que debería crecer ese grupo en cuanto a la cantidad de elementos".

Hasta hoy existen dos agrupamientos de granaderos en el DF el Poniente y el Oriente, este último tiene 1 300 efectivos que trabajan 24 horas y descansan 24 horas, y hay 120 elementos que hacen labores administrativas que trabajan 12 horas y descansan 24. El cuartel se encuentra en la calle de Cecilio Robelo, colonia Aeronáutica Militar.

El sector poniente está dividido en dos grupos: A y B. El primero cuenta con 359 elementos, informó Aurelio Gazpe, jefe de la Unidad de Planeación y Control (UPC) y se ubica en avenida Cuauhtémoc y Obrero Mundial, colonia Narvarte Poniente. El grupo B tiene un estado de fuerza de 500 policías, indicó el granadero Jesús Rodríguez Monroy y se localiza en la avenida Manuel González e Insurgentes, colonia San Simón.

El comandante reconoce que son pocas las horas de descanso para las distintas labores que cubren durante su tumo, por ello considera necesario que aumente al doble el número de efectivos a su cargo.

Para cubrir las actividades de seguridad en la capital, el agrupamiento tiene una sección canina, la cual participa en operaciones de rastreo, en patrullajes pie a tierra, en eventos importantes para el control de multitudes y en desalojos.

En estos actos se utilizan perros de la raza doberman y pastor alemán, cuentan con 86 canes, aunque no todos son entrenados por la falta de personal o porque el animal envejece o no reúne los requisitos de agilidad y fiereza que se requiere para sus funciones. El promedio de vida del animal es de 13 y 17 años, pero su vida útil en la policía es de diez, comenta el jefe de granaderos.

Salvador Corro, en su artículo "Perros doberman y pastor alemán, obedientes como robots, añaden poder a la fuerza pública", menciona que la señora Leonora Aguilar Mayen, conocida como "La Jitomata", entrenó a un grupo de perros para atacar a la gente, introducirse a las casas, abrir las puertas desde adentro, avisar de la presencia de policías, entre otras cosas, lo cual antecede a la policía mexicana, por lo menos en diez años, en el uso de los perros doberman. La líder de la banda del "pañal" –llamada así porque utilizaba niños en sus atracos– fue detenida en mayo de 1977 con todo y perros.

La agrupación de granaderos entrena a esos perros por sus características físicas. Esta raza debe su origen al alemán Louis Dobermann, que trabajaba como velador y tenía como afición la caza. Cruzó cinco razas: el Rottwailer, que fue la base, proporcionó la fuerza y la capacidad de rastreo. El Pinscher, agudeza y viveza. El pastor de Turingia, inteligencia y lealtad. El Manchester Terrier, el pelo corto y el tamaño. El Greyhound — galgo — un cuerpo grácil, un hocico largo y mayor agilidad y fiereza. Esta raza nació entre 1865 y 1890, señala Salvador Corro, en su artículo "El doberman, resumen de cinco razas y compendio de cualidades, falla por enamorado", en *Proceso*.

El reportero señala que "la especialidad de los doberman es el control de multitudes y de disturbios civiles. Han sido entrenados para disolver mítines, manifestaciones y cualquier tipo de concentración. Pueden participar en maniobras de rescate y, sobre todo, saben atacar a una persona con solo una orden. Se lanzan directamente a las extremidades, pero muerden donde sea. Se controlan mientras están sujetos por la correa que maneja su conductor".

Indica Corro que su "cuidado es costos y exige alimentación especial: carne, purina, arroz, pero sale más barato que un policía".

En el portal de la SSP se especifica que la Unidad de Policía Metropolitana de Granaderos existe porque se necesita mantener el orden, además custodian la zona del Centro Histórico de la Ciudad para que los usuarios de las instituciones bancarias, turísticas y transeúntes puedan estar seguros. Esta unidad proporciona protección a las embajadas, residencias diplomáticas, parques, jardines, reclusorios sur y norte, vigila los eventos públicos de arte, cultura, los de carácter deportivo y social.

También existen cuerpos especiales para ayudar a la ciudadanía, nos señaló Antonio Bernal jefe policiaco, además comentó que dispone de elementos que pertenecen a un equipo especial, experto en el manejo de todo tipo de armas, con capacidad de subir o descender por cuerdas de una azotea para rescatar a una persona o detener a sujetos dentro de un departamento.

Otro grupo es la unidad móvil, cuya función es recorrer a pie o en vehículo puntos muy conflictivos como son: la inmediación de los reclusorios del Distrito Federal, sitios de alta delincuencia, colonias peligrosas con apoyo de las policías delegacionales, que también hacen su recorrido, con el fin de bajar la incidencia.

El granadero interviene en actos masivos, en los que acuden cientos o miles de personas, por ejemplo fuera de los estadios, en la Plaza de Toros, conciertos, pero sobre todo donde hay una alteración del orden, o un grupo de personas que se manifiestan y que afectan a terceras personas.

La presencia de los granaderos en los disturbios lo determina el director de agrupamientos, que a su vez recibe instrucción del secretario o subsecretario de la Secretaria de Seguridad Pública.

Los policías de este agrupamiento vigilan las 24 horas embajadas, residencias de diplomáticos y museos como el Diego Rivera y el Frida Kalhó, cuando se los

solicitan, indicó Aurelio Gazpe, jefe de la Unidad de Planeación y Control del grupo A de granaderos poniente.

A pesar de las cargas de trabajo, de las distintas tareas que deben de cubrir, de las pocas horas de descanso y del riesgo que implica enfrentarse cuerpo a cuerpo con el manifestante, delincuente, violador, no se les retribuye económicamente su esfuerzo, pues no se compara su sueldo al de una policía de excelencia. Su pago es de dos mil 600 pesos, pero cuanto tienen especialidad y pago por riesgo reciben más de tres mil pesos a la quincena, afirma el primer inspector.

Respecto a su participación en eventos de enfrentamiento con la ciudadanía y los desalojos, comenta Marco Antonio Bernal, jefe del cuartel de Granaderos Oriente que "de acuerdo con la ley, el juez pide el apoyo de la fuerza pública al jurídico de la secretaría, éste a su vez tiene que ser aprobado por el señor secretario (y de) ahí emana la orden para que nosotros acudamos".

El Agrupamiento de Granaderos participó en el desalojo del predio de Amalacachico, donde acudieron sólo en apoyo de las autoridades locales de Xochimilco, "pero en realidad nosotros no fuimos a desalojar, fuimos en apoyo de las autoridades delegacionales, del jurídico y de gobierno", aseguró el jefe policiaco.

Sobre el operativo, el granadero Juan Hernández Mercado afirmó que los paracaidistas derrumbaron con dinamita un puente de concreto que habían construido para llegar a sus viviendas, para evitar que entraran los camiones de la policía y que los elementos que acudieron después del enfrentamiento tuvieron que ser traslados en traiineras hasta el sitio de conflicto

Parte de los explosivos los encontraron en unas bodegas que manejaban las dirigentes, una de las cuales "aventó" su camioneta contra los granaderos, quienes cayeron a los canales, donde un mayor, estuvo a punto de morir ahogado.

El policía entrevistado indicó que los invasores electrificaron una malla que rodeaba el terreno de Xochimilco, lo que provocó quemaduras a sus compañeros.

### 1.2 Perfil y entrenamiento de un guerrero

A menudo se escucha que los miembros de la policía "son prófugos de la construcción" y que ni siquiera los vendedores ambulantes quieren ser guardianes del orden, como lo reitera el periodista José Gutiérrez Vivó, conductor del programa *Monitor de la Mañana*.

El conductor continúa diciendo que ni siquiera los ambulantes quisieron ingresar a las filas de la corporación, como les ofreció alguna vez el ex regente Manuel Camacho Solís, en su lucha para detener el incremento del ambulantaje y hacerse de candidatos a policías. El entonces regente les prometió plazas, donde tendrían un sueldo seguro cada quincena, prestaciones y servicio médico para ellos y su familia, pero no aceptaron.

Marco Antonio Bernal, comandante de Los Guerreros, como se les conoce dentro de las claves de policía a los granaderos del sector oriente, nos indicó que el perfil de uno de sus elementos es distinto al de los policías sectoriales, por el diferente trabajo que realizan. Mencionó que un granadero debe tener el siguiente perfil:

- Ser una persona con autocontrol
- Saber defensa personal
- Manejar adecuadamente su equipo (escudo, casco, armas).
- Tener buena condición física.
- Disposición a la disciplina.
- Tener instrucción militar.
- Saber de derechos humanos y nociones de derecho.

El jefe de los granaderos destacó que sus elementos deben tener autocontrol para no agredir a los manifestantes que los insultan, avientan, patean y les lanzan escupitinas al rostro y cuerpo.

Señaló que "un granadero primero hace su curso de formación en el Instituto Técnico de Formación Policial, donde se imparten conocimientos de derechos humanos, técnicas de defensa personal, acondicionamiento físico, manejo de armamento, entre otras materias. Después, en el cuartel de granaderos recibe otro curso de especialidad, donde se le hace ver qué tan difícil es conseguir el autocontrol, recibe instrucción psicológica, de derechos humanos y acondicionamiento físico".

Jesús Castañeda, policía primero, y Mario Ramírez Bernal, policía raso, nos informaron que en el Instituto Técnico de Formación Policial, además de las materias como defensa personal cuerpo a cuerpo, nociones de armamento y tiro, también reciben clases de derecho en general para que adquieran el conocimiento de la Ley de Seguridad Pública, Leyes y Reglamentos, Ley Federal para Prevenir y Controlar la Tortura, Código del Distrito Federal y Ley Contra la Violencia Intrafamiliar.

El aspecto físico es fundamental para los elementos de este cuerpo. El comandante de los granaderos indica que sus elementos deben ser ágiles y rápidos, por ello el servicio de comedor al que tienen acceso les ofrece dietas balanceadas, diseñadas por los nutriólogos de la corporación.

Cuando están en servicio fuera de su cuartel, la secretaría les proporciona una caja de plástico con una leche, pan de dulce, fruta y yogurt, en el desayuno, y en la comida una torta, vaguete o hog dog, refresco, dulce y yogurt, conocidas como "choclayas", que muchas veces tiran o regalan porque ya les gustan, después que la han comido varias veces a la semana y consumen lo que les ofrecen los puestos callejeros.

Los puestos fijos instalados afuera de sus instalaciones les ofrecen una variedad de opciones culinarias. Lo mismo se pueden comprar las clásicas "guajolotas", que no es otra cosa que tamales dentro de un bolillo, con sus atoles, que gelatinas y flanes; caldos de gallina; mariscos, que venden también desde la cajuela de un coche; tacos de guisado; de suadero; sopes, quesadillas, gorditas; hasta las cajitas transparentes de verduras aderezadas con mostaza y mayonesa.

### 1.3 Para detener a la banda, sólo la banda

"Para detener a la banda, sólo la banda", es un dicho que frecuentemente comentan los elementos policíacos cuando tienen que enfrentar a un grupo de sujetos que se han salido del orden y se comportan como verdaderos saqueadores. Cuando una situación se sale del control aparece este grupo.

Juan Antonio Bernal, primer inspector, señaló que su actuación ha cambiado, anteriormente ellos eran los que negociaban con los manifestantes, "en la actualidad, la gente del gobierno central dialoga antes de que nosotros aparezcamos, no necesariamente para quitarlos, sino para que vean que la cosa es formal y en serio. La policía hace acto de presencia en un punto donde hay alteraciones del orden, y reitera que si la gente se tiene que manifestar, no debe afectar a terceras personas".

Continúa diciendo el entrevistado que en la policía no hay partidos y reconoce que ahora la situación es distinta "antes llegábamos, el que fuera al mando dialogaba, informaba y si la orden era despejar la zona había que despejarla"; ahora se dialoga, independientemente que ellos también negocian con las personas, y dependiendo del resultado de ese diálogo es la participación del grupo de granaderos.

Sentado en su sillón, reclinable y alto, que le permitía casi acostarse, Bernal aclara que: "a raíz de que la gente se quejaba porque había mucha agresividad de parte de los granaderos que los golpeaban, el mando decidió que éstos actuaran solamente con su casco, con su chaleco y con su escudo. Es difícil pensar que después de un operativo haya una matazón, ya sea de cualquier lado, y es muy delicado, es por esa razón que los elementos no llevan armas".

Después de meditar unos segundos afirmó "somos los únicos policías granaderos o de control de multitudes en el mundo que no usamos macana, usted lo puede observar en cualquier manifestación. Cualquiera que traiga tolete será todo, menos granadero"

Cuando se agota el diálogo entre las personas que envía la secretaría y el gobierno central, la autoridad decide si intervenimos, especifica, "nosotros no decidimos, es el mando el que decide si debemos replegar a los manifestantes. Así nos estén aventando de todo y tenemos que aguantar, ahí aguantamos, y la última decisión la tiene el mando, ellos dirán adelante. Pero jamás podremos actuar nosotros por decisión propia. Así nos estén dando con todo. Nos avientan piedras, bombas molotov", concluyó.

Los granaderos se distinguen también por el uniforme, el cual pueden adquirir afuera del agrupamiento oriente donde todo es movimiento. En el lugar encontramos una rudimentaria escultura de lámina y varilla que muestra a un muñeco con escudo y careta sosteniendo "un arma de fuego" y presencia lo que ocurre afuera de su cuartel, ubicado en la calle de Cecilio Robelo, en la colonia Aeronáutica Militar, donde circulan todo tipo de uniformes.

Están los de pantalón beige y botas, con playera blanca, que tiene la leyenda "Cuerpo Acrobático", que calientan sus viejas y caras motocicletas Harley Davison — que les heredó Pedro Infante — para realizar sus ejercicios acrobáticos, que corresponden al agrupamiento de Motopatrullas. Se ven uniformes negros, con gorras del mismo color y con insignias doradas, que conciemen a las Fuerzas Especiales. Para las mujeres es el azul, sin armas, pues son quienes pertenecen al grupo femenil conocido como Cisne; también se pueden observar los trajes de café y beige, los "tamarindos", que se encargan de la vialidad, y los de azul, a la seguridad, ambos del sector Venustiano Carranza, quienes en funciones sí portan su chaleco antibalas.

Los puestos semifijos y fijos forman parte del panorama. En los primeros, que se encuentran a un lado de la entrada al cuartel, se observan sobre el suelo, botas lustradas, playeras negras con el logotipo "granaderos", pantalón negro con bolsas por todos lados; pasamontañas y gorras del mismo color, chamarras azules y cafés, con tres grandes letras bordadas atrás "SSP"; además de fundas para pistolas.

Todo se vende sin control alguno, a quien se acerque a comprar. Los precios llegan a ser altos, unos guantes de piel genuina valen 170 pesos, pero los hay más económicos, los de piel de "cochino con resorte, que cuestan 100".

### 1.4 Escudo, botas y drogas en una manifestación

Luego de varios intentos fallidos para entrevistar a los granaderos afuera de su cuartel, logramos conversar con un integrante de la agrupación del sector oriente.

Alejandro Adán con mochila a la espalda y rostro cansado y fastidio, luego de cubrir un turno de 24 horas y de haber disfrutado de dos "coyotitos" de 15 minutos aproximadamente, accedió a platicar, respecto de su trabajo.

Señaló que "la función del granadero es sólo hacer acto de presencia, nada más. Ya ni tolete cargamos, que porque se prestaba a que golpeáramos a los manifestantes. Tenemos armas de fuego, que sólo nos dan cuando vamos a sitios peligrosos, como Tepito. Pero cuando no tenemos tiempo de entregarla y nos mandan a otro sitio, tenemos que esconderla".

Adán, es uno de los muchos policías auxiliares que llegaron a esta corporación con la idea de que ganarían más y que su trabajo sería más interesante, pero confiesa que al igual que sus compañeros defiende su empleo de diversas formas, como no involucrarse con los grupos de ladrones. Por ejemplo, comentó "cuando he llegado a Tepito y me asignan en un lugar para vigilar, el *rata* llega y me dice: 'date a la sombra, te doy tres mil pesos, me voy a llevar ese carro'. Le digo que no. No quiero perder mi trabajo. Pero sí les he dicho, voy a comer de una a tres, tú sabes, pero si te agarro, por la libre, es decir, que "lo remito".

Sobre los vicios que padecen los granaderos revela que: "hay compañeros que no aguantan la presión y recurren a las tachas, que son pastillas de colores, con el nombre del que las fabrica. También a la marihuana y a la cocaína negra, que es una moda que

nos pasaron los gringos. Las consumen dentro y fuera del plantel, en servicio o en su tiempo franco". Según él no es difícil conseguirlas, las venden, incluso, frente al cuartel.

Alejandro Adán asegura que: "los comandantes saben de esta práctica, pero lo peor ocurre cuando por una denuncia del ciudadano, que nos acusa de maltrato o de extorsión, el Ministerio Público nos detiene e inicia un proceso en nuestra contra, por lo que fácilmente llegamos al reclusorio. Después viene el cese dentro de la corporación".

Este ex policía auxiliar se dice desilusionado de su experiencia como granadero, pues se ha dado cuenta de que a algunos compañeros no les alcanza lo que ganan pues además la responsabilidad de mantener a su familia tienen que satisfacer su vicio y cuando no les alcanza se dedican a delinquir, actividad fácil para ellos ya que saben el comportamiento de los policías, sus claves, movimientos y el uso y manejo de las armas.

Comenta que la Secretaría debería tener un programa permanente para ayudar a los policías con adiciones en lugar de despedirlos, para evitar que se pasen del lado de la delincuencia.

Alejandro Adán considera que no hacen falta muchos granaderos, "con cien elementos, bien capacitados, alimentados y pagados, y un camión que aviente chorros de agua para disolver multitudes, como los que compró el Ejército hace unos años, es suficiente. Así no se expone al policía y el inconforme sólo es mojado" señaló.

Jesús Rodríguez Monroy, granadero con 20 años de experiencia en sector poniente, indica que dentro de sus instalaciones ninguno de sus elementos



Foto: Fernando Ramírez. S.S.P Granadero dispara balas de goma contra campesinos de Atenco

Señala que los momentos más difíciles para ellos es cuando están frente a una multitud, "se nos hace tenso estar esperando para ver qué sucede, pera nosotros es más fácil entrar en acción y disolver una manifestación. En esos momentos, sentimos la adrenalina, el cuerpo se siente más pesado".

### 1.5 Un cisne en la ciudad

La unidad femenil escogió como símbolo el cisne, porque estas aves se mueven en forma coordinada, elegante y silenciosa. Por eso las policías que pertenecen a este grupo se caracterizan por tener una gran dignidad y lucir siempre impecables. La compañía tiene funciones muy importantes, como escoltar a los ciudadanos que participan en manifestaciones, dan clases en las escuelas, guían a los estudiantes y les proporcionan información valiosa para que aprendan a cuidarse.

Los documentos más antiguos que señalan la presencia de las mujeres policías en el centro del país datan de 1923, época en que se encargaron de la vigilancia en parques y jardines y más tarde fueron incorporadas a oficinas y laboratorios, según se informa en el Manual Jurídico de Seguridad Pública de la policía del Distrito Federal.

Las mujeres policías trabajan en el patrullaje ecológico, en la custodia de los manifestantes, los parquímetros, en protección escolar o en el cuidado de parques y jardines y en un tiempo, en agosto de 1999 tuvieron la misión de levantar infracciones a los automovilistas que violaran el Reglamento de Tránsito, en embargo, fueron removidas de esta función dadas la múltiples agresiones, ruptura de boletas de infracción y hasta insultos a la madre que recibieron tanto de hombre como de mujeres, recordó Rosaura Díaz Ruiz, miembro de este grupo.

El Agrupamiento Cisne forma parte de la Dirección de Policía Metropolitana al igual que granaderos, la Policía Ecuestre, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas

(ERUM) y Grupo Juvenil Escudo, entre sus funciones están el patrullaje ecológico, los parquímetros, la protección escolar y la vigilancia en parques y jardines.

Igual que estos grupos, han escogido como símbolos la imagen de un animal. Esta tradición de escoger símbolos para identificar los agrupamientos policiales y militares es muy antigua, por ejemplo, en la época de los Aztecas había **Caballeros Águila y Caballeros Tigre**, dato obtenido en la página de internet de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

La razón podría ser que las características más relevantes de algunos animales, aquellas que los distinguen y que los hacen únicos, son las mismas a las que los agrupamientos aspiran.

Sus instalaciones se encuentran en la calle de Cecilio Robelo, colonia Aeronáutica Militar, dentro del mismo terreno que ocupa el cuartel de granaderos oriente.

En la plaza con el asta bandera al centro se espera a las 897 mujeres que forman parte del agrupamiento. Algunas llegan solas, otras con sus hijos y algunas con su pareja. pocas son las que llegan con vestido y zapatilla, todas de civil entran a los vestidores y salen con su atuendo.

Pudimos observar que la llegada de la patrulla 031, al filo de las 7:30 horas, inquieta a las uniformadas. En ella viaja la primer inspector, Soledad Alfaro, segunda a bordo en el cuartel, que resulta ser mujer colorada, canosa, de aspecto agrio, quien podría haber sido una fuente importante para proporcionar información y testimonios del agrupamiento en la vida de esta ciudad, pero que sin justificación alguna se negó a conceder la entrevista ya acordada.

El Agrupamiento Femenil es el primer grupo policial que tiene contacto con los manifestantes, una de sus funciones es salvaguardar la integridad física de quienes

llegan al perímetro del Centro Histórico. Manejan el número de marchas que atienden, así como las demandas, puntos de protesta y número de participantes.

### 1.6 Repudio o reconocimiento

La presencia y participación del cuerpo de granaderos en calles y movimientos sociales del Distrito Federal han sido polémicas. A este grupo se le atribuye haber convertido un pleito entre alumnos de bachillerato en el mayor movimiento estudiantil nunca visto en la historia de México.

En las páginas del semanario *Proceso*, se informa que el debut de los granaderos fue el martes 23 de julio de 1968, cuando se les encomendó evitar más enfrentamientos entre los estudiantes de la preparatoria Isaac Ochoterena y los de las vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional.

Ese día los de las vocacionales apedrearon la fachada de la preparatoria en presencia de los policías. Como la agresión no fue repelida los estudiantes se retiraron a los respectivos plantes. En ese momento entraron en acción los granaderos, a quienes se les acusó de haber entrado en la Vocacional 5, en la Plaza de la Ciudadela.

Miguel de la Vega, en su artículo "En el 68 resonaban en las calles capitalinas el grito de 'ahí vienen los granaderos'", señala que: "era entonces cuando por las calles que desemboca a la plaza aparecía nuevamente los granaderos y volvían aparecer los estudiantes y cuando éstos se envalentonaban las bombas lacrimógenas y las macanas de los uniformados caían sobre los muchachos".

El autor indica que ahí comenzó el 68. Relata que la tarde del 26 de julio, cientos de granaderos disolvieron a golpe de macana la marcha que realizaban hacia el Zócalo capitalino un grupo de estudiantes que protestaban por el allanamiento de la Voca 5 y algunas agrupaciones que conmemoraban el aniversario de la Revolución Cubana. Los

estudiantes portaban mantas de protesta. Una decía "La juventud estará tranquila cuando esté colgado el último granadero, con las tripas del último gorila"

El lunes 29, el Ejército ocupó la Prepa 2, en San Idelfonso, cuya puerta fue abierta con tiro de bazuca. Hasta ese momento, según cálculos oficiales, las represiones habían producido 400 heridos y los detenidos llegaban a mil.

Samuel Máynez Puente, escribió en "Granaderos y multitudes o circo sin pan", en Proceso que este cuerpo de control de multitudes, como también se le nombra al cuerpo de granaderos, es un conjunto de lumpen proletario dentro de la policía, a los que no se les reconoce capacidad ni para la mordida, pero a los que en cambio se les concede el derecho de rapiña, dado que su sueldo es miserable, de ahí la consigna de arrasar cuando emprenden acciones contra gente humilde y se conforman con animales domésticos, y cobijas".

El ejemplo más reciente de rapiña fue cuando los granaderos desalojaron un predio de reserva ecológica, donde se les acusó de robarse papitas, refrescos, dulces, además de aparatos electrodomésticos como televisores y estéreos. De este caso hablaremos en el capítulo tercero.

Organizaciones populares y sociales, sindicatos, dirigentes políticos, comerciantes ambulantes, amas de casa, trabajadores del gobierno capitalino, estudiantes, solicitantes de vivienda, choferes , maestros, ejidatarios, invasores de predios de reserva ecológica y espectadores han sido en diferentes momentos y lugares contrincantes del denominado control de multitudes: los granaderos.

En mayo de 1993, tocó el turno a los maestros de la CNTE que se manifestaban en demanda de un mejor salario. Por la dureza con que fueron reprimidos la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados demandó la destitución del regente Oscar Espinosa Villarreal y del titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), David Garay Maldonado.

Álvaro Delgado, en su artículo "A punta de golpes, los granaderos cumplieron la orden: que los maestros no se acercaran a Los Pinos", señala fracasados los intentos de los gobiernos de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Tlaxacala para disuadir a los profesores de trasladar sus demandas a la capital del país, y ratificada la negativa oficial de otorgar un mayor aumento salarial, centenares de agentes antimotines y personal policiaco vestido de civil dispersaron con toletes, escudos y varas de kendo una marcha de al menos 6,000 maestros disidentes.

El reportero de *Proceso*, escribió que una noche antes de esa represión, el 22 de mayo, María Esperanza Galicia, encargada del grupo femenil Cisne, y el jefe del Sector Centro Histórico, Juan Garibay, ambos de la Secretaría de Seguridad Pública dialogaron con los marchistas y supieron que al día siguiente realizarían una marcha a hacia Los Pinos.

Conocida la ruta de los maestros, se dispuso un operativo policiaco, que comenzó poco antes de que el contingente de la CNTE saliera, cerca de las 10:00 horas, del Zócalo, rumbo a los Pinos, pasaron por la Secretaría de Gobernación, resguardada por personal policiaco.

Informa el reportero que cuando el grueso del contingente de los maestros se encaminaban por Lucema para tomar Reforma, los granaderos les cerraron el paso, por lo que optaron encaminarse hacia avenida Chapultepec, donde los granaderos intentaron a toda costa frenar el avance de los maestros y al llegar al paso a desnivel de dicha avenida se lanzaron contra los manifestantes a quienes atacaron rabiosamente.

"Del lado de los maestros, y aún desde los edificios, eran lanzados contra los granaderos botellas, piedras y otros objetos mientras que estos golpeaban indiscriminadamente a quien se les ponía en frente".

En los medios de comunicación se escucharon comentarios en repudió por la actuación de estos policías contra los maestros. Finalmente el jefe de la policía capitalina, David Garay Maldonado, fue destituido de su cargo.

Mujeres de clase social alta también han sido opositora de estos policías. Raúl Monge, en el mismo escrito señala que "sin consideración alguna los granaderos contuvieron a empujones, el 11 de enero de 1995, a amas de casa de Polanco y las Lomas, cuando pretendían llegar a la casa presidencial para protestar por las medidas adoptadas por Emesto Zedillo en materia política, económica y social. Las mujeres respondieron a la agresión policaca con Flores. A cada uniformado de la valla humana que les cerró el paso, le entregaron una rosa".

Los empleados de la desaparecida Ruta 100 que por más de un año realizaron movilizaciones en calles de la capital también se enfrentaron varias veces durante 1996 con los granaderos. Los choferes demandaban del pago de sus liquidaciones y la entrega de concesiones para trabajar autobuses y taxis. Como ocurrió en Cuautepec Barrio Bajo, donde ex trabajadores de la Ruta 100 y colonos protagonizaron una batalla campal con un saldo de 16 personas lesionadas, 24 detenidas y 15 vehículos dañados.

En el mismo artículo se informa "eventos masivos como conciertos de rock, han degenerado en zafarranchos cuando la policía ha tratado de frenar los ánimos. La presentación del grupo Caifanes en la explanada de la Delegación Venustiano Carraza, terminó con un enfrentamiento entre jóvenes y granaderos, con saldo de 195 detenidos, 228 lesionados, 11 patrullas y 20 establecimientos dañados". Después de ese hecho, Oscar Espinosa, ordenó a los 16 delegados no volver a realizar actos masivos, señaló el reportero de *Proceso*.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública han sido reprimidos por este grupo de choque. Los policías sectoriales de Aragón que realizaron un paro en demanda de mejores instalaciones y equipo fueron agredidos por otro grupo de militares disfrazados de granaderos que sí llevaba equipo y armamento. Era la época en que los militares ocuparon los principales puestos de la Secretaría de Seguridad Pública y al frente se encontraba el general Salgado Cordero.

En esa ocasión no se cumplió el conocido dicho de los policías de que "perro no come perro".

Fernando Tenorio Tagle, responsable científico del proyecto "Ciudades Seguras" de la UAM, al participar en una mesa redonda sobre su especialidad en el programa "Monitor de la Mañana" opinó sobre estos policías "hay cuerpos de policías que siempre son muy eficientes, pero esos son los que llamamos granaderos y tienen otra función, reprimen marchas y las reprimen muy eficientemente". En tanto que los policías preventivos, que declaran tener la función de proteger a la ciudadanía siempre fracasan.



Foto de Fernando Ramírez S.S.P. Manifestantes se enfrentan con granaderos.



Foto Fernando Ramírez S.S.P. Policía herido por manifestantes.

## 2. LAS MARCHAS, UN CÁNCER PARA LOS CAPITALINOS

La mayoría de las demandas de organizaciones sindicales y populares que se manifiestan a diario ante el Gobierno del Distrito Federal se deben a problemas de vivienda, ambulantaje, acuerdos gubernamentales a escala federal y local no cumplidos, desalojos masivos y servicios públicos.

Se buscan soluciones a los problemas añejos y nuevos, usando las manifestaciones, marchas y plantones, acciones que en la mayoría de las veces se realizan con la coordinación de un dirigente social o varios que, bajo la protección de nuestra Constitución pueden asociarse o unirse pacíficamente y hacer sus peticiones o protestas a alguna autoridad.

Aunque debemos reconocer que se pasa por alto el lineamiento legal en el cual se especifica que los participantes de una marcha no deberán proferir injurias contra la dependencia, ni hacer uso de la violencia o recurrir a las amenazas para obligarla a resolver, en el sentido que se desee, las problemáticas presentadas.

Por otro lado, las marchas, en general, se caracterizan por lanzar injurias y consignas en contra de la institución o funcionario; incluso, algunas causan daños en una propiedad, al pintarlas con graffitis o romperle los cristales a un negocio o vehículo; otras, llegan a enfrentarse con las fuerzas de la seguridad pública.

Las autoridades locales y federales en algunas ocasiones levantan una denuncia contra quien resulte responsable de los ilícitos, pero, en la mayoría de los casos queda como mero trámite.

Es sabido que las marchas provocan malestar entre la población del Distrito Federal, ya que sus acciones originan: embotellamientos, basura, alza en los niveles de la contaminación ambiental, el cierre de calles y de comercios, disminución en las

Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos ventas de los comercios establecidos, incluso entre los vendedores ambulantes o la impuntualidad al no llegar a tiempo a los compromisos acordados.

Pero también se originan pérdidas económicas importantes. El despacho de Consultores Internacionales encargado de elaborar el índice de precios de la ciudad de México, informó que durante 1999 hubo aproximadamente 240 marchas, una por cada día laboral y en cada día se perdieron en promedio 11 millones de dólares por la interrupción de la actividad productiva.

Esta cantidad se calcula considerando que la Ciudad de México aporta el 23% del Producto Interno Bruto nacional, que asciende a 450 mil millones de dólares. Los 103 mil 500 millones de dólares que se generan en el Distrito Federal son divididos entre los 240 días laborales, lo que da como resultado una actividad promedio de 431 millones de dólares al día.

## 2.1 Las manifestaciones, el pan de cada día para los defeños

Las demandas y peticiones que se presentan frente a las oficinas de quienes tienen el mandato popular de darle solución a las problemáticas ciudadanas, son un recurso cada vez más utilizado, como lo demuestran los datos que presentó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard Casaubon, al comparecer ante la ALDF en marzo de 2003.

En el informe se especifica que de marzo del 2002 a febrero del 2003, se realizaron mil 249 movilizaciones sociales; 369 marchas, 314 mítines, 286 bloqueos, 152 concentraciones, 44 plantones, 44 tomas de instalaciones y 39 caravanas; en ellas participaron 446 mil 892 personas. Del total de movilizaciones efectuadas 551 corresponden al ámbito local y 697 al federal.

Como muestra de lo que ocurre en cuestión de protestas sociales, presentamos un ejemplo de lo acontecido en el mes de mayo de 2003, de acuerdo a la información presentada por el Departamento de Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, que se encarga de realizar un registro de las protestas que se presentan todos los días en esta ciudad.

En la referencia siguiente no aparecen los datos del 19 de mayo, dado que la suboficial Catalina Jiménez Andrés, con clave de Cisne 2, no envió los datos correspondientes, sin justificación alguna. Se presentan los datos en torno a los problemas locales, federales y otros, que pueden ser peregrinaciones, eventos deportivos y actividades de los partidos políticos.

Eventos masivos realizados del 1 al 31 de mayo de 2003

Fecha	Plantón	Concentración	Marcha	*Otros	Total Manifestaciones	No.Personas participantes	Problema L. F. O*
1	4	9	3	ļ	16	9,307	4 12
2		11			11	27,600	1 3
3	5	5	1		11	2,097	5 6
4	4	3		3	10	84,976	1 6 3
5	4	3			7	852	3 4
6	4	1	1		6	1,142	2 4
7	4	3	2		9	1,057	5 4
8	5	10	2	-	17	2,044	10 17
9	5	2	1		8	1,062	4 4
10	4	3		1	8	615	4 3 1
11	4	3		-	7	397	3 4
12	4	3			. 7	312	1 6
13	4	3	1		8	2,202	2 6
14	4	3			7	332	3 4
15				-			
16	4	4	2		10	9,152	3 7
17	6	3	1		10	1,264	3 7
18	5				5	427	1 4
19							
20	5	7			12	649	2 10
21	6	9	16		31	23,050	21 10
22	7	3	16	-	26	5,310	15 11

Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos

Fecha	Plantón	Concentración	Marcha	*Otros	Total Manifestaciones	No.Personas participantes	Problema
23	7	2	15		24	5,310	16 8
24	7	4			11	1,122	5 6
25	7	3			10	18,944	2 7 1
26	7	2	2		11	2,609	2 9
27	6	7			13	2,434	6 7
28	8	1	3	-	12	1,694	4 8
29	8	3	2		13	2,645	3 10
30	6	5	1		12	1,707	4 8
31	6	4			10	2,647	5 5

Fuente: Elaborada por el autor con datos del Departamento de Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, noviembre 2003.

Según los informes de la SSP, en el mes de mayo, cada año, acuden a la Ciudad de México los maestros de las diferentes regiones de la República, lo que provoca una concentración mayor que en otros meses. En el quinto mes del año del 2003 tuvieron lugar 342 concentraciones públicas; cuatro de ellas se enmarcaron en el rubro de otros, por no demandar solución del problema, una fue por un evento deportivo, dos por motivos religiosos y una por evento musical. Asimismo, se les clasificó con el rango de otros en el problema ya que no se requieren de atención del gobierno federal ni local.

Descontando el número de personas que participaron en una peregrinación, en un evento deportivo en Ciudad Universitaria, en un acto con motivo de los festejos del día de la Santa Cruz, en el Estadio Azul, además de las que acudieron a un concierto, las cuales suman 86,000 personas, de un total de 212 mil 959 personas que participaron en un acto público, suman 126 mil 954 manifestantes que sí participaron en actos de protestas y demandas de diversa índole, tanto al gobierno federal como local.

Las protestas que involucraron al Gobierno del Distrito Federal fueron 140, mientras que 197 exigían la participación del gobierno federal.

En los 31 días del mes de mayo los mentores realizaron 72 manifestaciones, en sus diversas modalidades: marcha, plantón y mítines, durante las cuales se movilizaron 30 mil 800 docentes.

La información que recopilan los elementos del Agrupamiento Femenil y las policías delegacionales trasciende porque la mandan al departamento de Estadística e Informática donde todos los días se procesan los datos recibidos y son enviados al titular de la dependencia, en este caso al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Seguridad Pública del DF.

## 2.2 Las demandas de provincia se atienden en el DF

Es frecuente que las movilizaciones provenientes del interior del país y que confluyen en esta metrópoli sean porque los asuntos sociales, políticos y económicos no son solucionados en los gobiernos estatales donde tienen su origen y al llegar a la capital los granaderos tengan que actuar para mantener orden.

Es por ello que la Secretaría de Gobernación, la Residencia Oficial de los Pinos, la Cámara de Diputados y Senadores, las secretarías de Hacienda, del Trabajo, de Educación Pública, la Reforma Agraria y de Economía, e institutos como el ISSSTE y las oficinas de la PGR; además de las instalaciones de los diarios nacionales y las dos televisoras (Televisa y TV Azteca) reciban las demandas de gente de provincia. Estas sedes son a menudo el destino de cada manifestación, sobre todo en demandas que incumben al gobierno federal.

Instalaciones como la Secretaría de Gobernación — que ocupa la sede de lo que fue el Palacio de Covián — donde opera el segundo hombre en importancia en la política nacional, Santiago Creel Miranda, está permanentemente custodiada por personal de seguridad interno y en la vía pública, conformado con elementos de la Policía Federal Preventiva y del cuerpo de granaderos de la policía local, así como

patrullas de la Policía Femenil. De igual manera, las rejas que la rodean reciben más anexos, con puntas filosas, para evitar que los manifestantes lleguen a saltarlas e ingresen a las oficinas, como se pude cerciorar al circular por la vía pública.

Las medidas de seguridad imperan en la Cámara de Diputados, en San Lázaro, se puede apreciar por la avenida Congreso de la Unión dos hileras de tubos puntiagudos y en los costados tubos formados en una sola fila. También cuenta con personal de seguridad vestido con traje oscuro, aparte de una patrulla de la policía preventiva que hace base enfrente de la puerta principal.

Entre los movimientos sociales que han adquirido notoriedad en los últimos años, por el número de movilizaciones, la novedad de sus protestas y el nivel político se encuentran las protestas de los pobladores de Atenco, que se opusieron a la construcción del nuevo aeropuerto en sus tierras, y también están las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Respecto a los hechos en Atenco podemos señalar que en las revistas y los diarios capitalinos durante el periodo entre octubre 2001 a mayo de 2002 específicamente, se difundieron los acontecimientos respecto al proyecto del aeropuerto alterno que se pretendía edificar en el municipio de Atenco, Estado de México. Los hechos marcan la oposición de los pobladores atenquenses, lo que originó que el proyecto fuera desechado.

La información también se reflejó en los medios de comunicación electrónicos, donde aparecían declaraciones de funcionarios federales y empresarios sobre la conveniencia de la mega obra; pero también posturas en contra del proyecto, como la de los campesinos que perderían sus tierras, y la de funcionarios del Distrito Federal que nunca estuvieron de acuerdo con la construcción de la nueva sede aeroportuaria en Texcoco, por los problemas viales y de invasión de tierras.

Rodolfo Montes, en el artículo "No expropies Vicente, le aconsejo Xóchitl" señala que la responsable de la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, fue la única funcionaria del gobierno foxista que se colocó en sintonía con los ejidatarios del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. Le dijo al Presidente de la República, "no expropies, Vicente". Para ella, la época de las expropiaciones ha llegado a su fin, pues ya es tiempo que los afectados por las expropiaciones, sean indígenas o campesinos, reciban los beneficios directos con base en alianzas comerciales.

Asimismo, Bertha Teresa Ramírez, en su artículo "Exige el gobierno capitalino revocar la decisión de construir el nuevo aeropuerto en texcoco" reifere que Claudia Sheimbaun, secretaria del Medio Ambiente, exigió revocar la decisión de construir el nuevo aeropuerto en el ex lago de Texcoco, mediante la consideración de que no se tomaron en cuenta los argumentos técnicos que presentaron contra esa opción. Afirmó que es inaceptable que el secretario de Transporte y Comunicaciones, Pedro Cerisola, diga que es inapelable tal determinación, ya que cuando se pone en riesgo la sustentabilidad de la ciudad no puede haber decisiones de esa índole.

### Crónica del aeropuerto que creció sin alas

Después de que el 22 de octubre de 2001, cuatro mil familias de 13 municipios se

enteraron a través de los diferentes medios de comunicación que recibirían entre 7 pesos el metro cuadrado en campos de temporal y 25 en los de riego, siguieron nueve meses de protestas y manifestaciones de la negativa de vender sus tierras.

El anuncio lo hizo en conferencia de prensa el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Pedro



Cerisola y Weber, sin haber tenido un acercamiento con los afectados. El gran proyecto de inversión en infraestructura más importante del sexenio del Presidente Vicente Fox contemplaba construir el nuevo aeropuerto internacional en 5 mil 393 hectáreas, con una inversión de 75 por ciento de capital privado y 25 de participación gubernamental.

Dos días después de que apareció publicada la información en el *Diario Oficial* de la Federación, las manifestaciones de rechazo no se hicieron esperar. Los ejidatarios protestaron porque tendrían que vender sus tierras sin haber sido consultados siquiera.

"Al ver el polvo salitroso en el que no crece nada, al ver el agua enturbiada por la sal que sale de los pozos, y de dos cerros, Tepetzingo y Huatepec, sin vegetación, no puede sino preguntarse qué es lo que se defiende. Un pequeño pueblo polvoso combate al Estado de las inversiones millonarias sólo por una razón: Para ser tomados en cuenta. Escribió Fabricio Mejía, en su reportaje "Atenco un día después", revista *Proceso*, 2002.

En el reportaje se establece que "fue humillante el precio que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales asignó a las tierras, demostró el poco valor que la tierra tiene para el gobierno federal. Los campesinos tendrían que renunciar a su espacio de vida para dar paso a la construcción del nuevo aeropuerto, que seguramente ellos no usarían".

Fabrizio Mejía indicó que "los empresarios foxistas sintiéndose más vivos que nadie condenaron a 4 mil 373 familias a abandonar su región y aceptar la humillante cantidad de siete pesos por metro cuadrado, con lo cual no alcanzarían a pagar siquiera una fianza hacia la nada. Porque a nadie se le ocurrió, ni a Atlacomulco ni a Los Pinos, buscarles una solución espacial y laboral que los pusiera a salvo de la indigencia".

El nuevo aeropuerto, los hubiera convertido en maleteros, trapeadores de pisos y baños, empleados de Mac Donald's. De dueños y señores de sus tierras pasarían a convertirse en parias, afirmó el reportero.

### Machetes, símbolos de sus protestas

Como tantos sectores, ante la impotencia de ser escuchados y que se les resolvieran sus problemas o peticiones, los habitantes de 13 ejidos del Estado de México tuvieron que recurrir a las marchas para que el gobierno federal hiciera caso de su inconformidad. Los granaderos los recibieron en la ciudad.

La identificación fue la portación de sus instrumentos de trabajo: los machetes, que tenían su sello personal, algunos los pintaron y colocaron frases como "Zapata Vive", "En Atenco Nadie se Raja", "¡Viva Villa Cabrones!", de marca Truper, Bellota, Collins y Stanley, pero casi todos corrientes, que no rebasan los 30 pesos, aunque los buenos llegan a valer 50 pesos, según lo que se pudo observar durante la presencia que tuvieron en la capital del país.

Se puso de moda este instrumento de trabajo en el gobierno foxista, el diario capitalino *Reforma* informó que los machetes se habían agotado en las ferreterías de San Salvador Atenco. Los encargados de las tlapalerías del lugar, comentaban que hasta miembros de organizaciones sociales los compraban para solidarizarse con los campesinos, escribió Guillermo Correa, en su artículo "La rebelión de los machetes", en la revista *Proceso*, 2002.

En el pueblo de San Salvador Atenco "todos traen un machete, y el que no pues carga una hoz o un azadón o un tubo, o de perdida un palo con clavos en la punta", señaló Luis Alegre, reportero del periódico *Reforma*, en "El regreso de los ultras".

El 15 de septiembre de 1810, el cura Miguel Hidalgo exclamó, "Caballeros, aquí no hay más remedio que tomar inmediatamente las armas y liberamos de los españoles". A la primera hora del día siguiente con una multitud se reunieron en el atrio de su iglesia armados de palos y machetes.

Pero 12 años antes, en 1798, Pedro Portilla, quien desde entonces pretendía liquidar el dominio español, encabezó la denominada "conspiración de los machetes",

en 1799, Francisco Antonio Vázquez preparó una más, y en 1802 el niño Mariano trató de restaurar, de la misma forma, el antiguo imperio azteca.

En el artículo, "La rebelión de los machetes", se establece que los Chinacos, hábiles jinetes que tomaron parte en numerosos grupos armados y lucharon contra la intervención francesa, fueron temidos por su destreza en el manejo del machete, herramienta de trabajo y de lucha que también sirvió a Emiliano Zapata para advertir "a todos los amigos que mucho cuidado, si no les cae el machete", provocando la risa de Francisco Villa durante la firma del Pacto de Xochimilco, el 4 de diciembre de 1924.

El 11 de diciembre de 2001, en una nueva estrategia de sus frecuentes marchas de protesta al Distrito Federal, los ejidatarios se unieron a un numeroso contingente magisterial y realizan una de las mayores manifestaciones que llegó a la Cámara de Diputados.

La Navidad de ese año los campesinos de Atenco colocaron barricadas y ubicaron antorchas en los costados de los accesos principales en diez comunidades para impedir la entrada de gente extraña y fuerzas policíacas a sus ejidos. Un día antes de terminar el 2001 los ejidatarios declaran a San Salvador Atenco municipio de Rebeldía.

Otra gran movilización, por el número de participantes y sus características ocurrió el 6 de marzo de 2002 cuando se organizaron distintas marchas simultáneas, que lo mismo cerraron por 26 horas la avenida que lleva a Los Pinos — calzada Chivatito — que bloquear por tres horas distintos puntos de la carretera federal Texcoco-Lechería, además de que retuvieron al director regional de Gobernación del Estado de México, Humberto Navarro.



Foto: Fernando Ramírez, S.S.P.
Con machete en mano se manifiestan campesinos de
Atenco por calles del DF.

La reportera de *Reforma*, Erika Hemández, señaló que ni las más de 15 marchas que efectuaron desde sus poblados hasta el centro de la Ciudad de México ni la retención de 20 vehículos de varias dependencias estatales y federales, ni el cierre del Palacio Municipal de Atenco ni la retención de todo aquel que pretenda trabajar en sus tierras, motivó que el gobierno federal escuchara su rechazo a la terminal aérea, como lo pidieron los campesinos.

Durante esas protestas 600 ejidatarios estuvieron a punto de enfrentarse con granaderos federales, en la entrada principal del Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, los cuales equipados con armas largas, perros, toletes y escudos, les impidieron el paso. Hubo un forcejeo, diálogo ríspido y ante la llegada de más efectivos de la PFP decidieron continuar su camino hacia el Zócalo, no sin antes hacer estallar tres cohetones.

### Crisis en Atenco

La golpiza propinada por los granaderos del Estado de México a los campesinos, que pretendían irrumpir en un acto del gobernador Arturo Montiel, y la detención de doce de sus líderes originó las escenas más violentas del conflicto.

El gobierno federal tuvo que intervenir y cercó el punto de conflicto. El viernes 12 de julio de 2002, 600 elementos de la policía estatal se apostaron alrededor de Atenco; mientras que 300 elementos de la PFP mantenían un retén en la autopista Lechería-Texcoco al que se sumó un contingente de 90 soldados que acudieron de apoyo.

La incertidumbre que vivieron los campesinos por 24 horas hizo que apareciera el miedo y la desconfianza. Ante la llegada de elementos de la Policía Federal Preventiva, los ejidatarios tuvieron miedo de que les cortaran la luz o que llegaran soldados en paracaídas y que se aprovecharan de su desvelo, confesaron al reportero de *Reforma*, Luis Alegre, en su nota "Campean el miedo y la desconfianza",

El conflicto en San Salvador Atenco pasó de ser un problema local a un asunto de seguridad nacional, en el que los pobladores del municipio desafiaron al gobierno federal bloqueando carreteras y tomando el control del municipio. En la crónica "El regreso de los ultras", Luis Alegre relata la complejidad a la que llegó el problema, señala que se dieron cita, el 13 de julio, en la Secretaría de Gobernación dos grupos: uno político, integrado por Santiago Creel, Ramón Martín Huerta, secretario y subsecretario de la dependencia y Eduardo Medina, director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen); y el otro, formado por los responsables de la seguridad, los generales Javier del Real Magallanes y Francisco Arellano, uno de la Sedena y otro de la Policía Federal Preventiva.

## 2.3 El Centro Histórico, sitio ideal para manifestarse

En la zona centro del Distrito Federal se ubican los organismos que forman los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como las sedes de las secretarías de Estado, los diferentes órganos del gobierno federal que tienen que ver con la vivienda, salud y cultura, las estaciones de radio, televisión y la prensa con cobertura nacional, entre otros lugares que se convierten en centros importantes para los manifestantes.

Si a esto le agregamos que en una pequeña superficie, viven, trabajan y estudian el mayor número de personas provenientes de todos los rincones de la República, resulta atractivo que grupos de individuos elijan a esta ciudad como el sitio ideal para manifestarse. Aunado a ello, tenemos al grupo de control: los granaderos, quienes cumplen órdenes de mantener la seguridad durante las manifestaciones.

En la plaza más importante del país, la Plaza de la Constitución, es generalmente el lugar donde terminan las protestas, que inician en puntos públicos conocidos y en ocasiones históricos, como el Hemiciclo a Juárez, el Monumento a la Revolución, el Ángel de la Independencia, el Palacio de Bellas Artes, en el centro; y en

el sur, el Monumento a Álvaro Obregón, el Parque de la Bombilla y la Rectoría, entre otros.

Al Zócalo se llega por vías primarias, las cuales unen los distintos puntos del Distrito Federal con el Centro, como avenida Insurgentes, que atraviesa toda la ciudad; calzada de Tlalpan, lo mismo que Fray Servando, Congreso de la Unión e Ignacio Zaragoza.



Foto: Fernando Ramírez. Maestros enfrentan a granaderos en la calle de Pino Suárez.

En aproximadamente 9 km cuadrados, que abarca la superficie del Centro Histórico, se ubican el Palacio Nacional, las oficinas del jefe de gobierno y las oficinas de la Suprema Corte de Justicia. Dentro del perímetro que es parte de la delegación Cuauhtémoc también se encuentran otras dependencias federales como las secretarías de Gobernación, de Seguridad Pública, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, Educación Pública y en la zona de Candelaria se ubica el Palacio Legislativo. Es decir, que los manifestantes encuentran a su paso muchas de las oficinas federales y estatales, que tienen que resolverles sus peticiones.

Una de las movilizaciones más numerosas que se presenta en los meses de abril-mayo, desde hace 10 años, y que origina malestar entre los habitantes del Distrito Federal, es la de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Los manifestantes acampan en la plancha del Zócalo capitalino y en calles aledañas a ella, desde donde se movilizan a distintas sedes.

La movilización anual de la disidencia magisterial del 2003 se adelantó, ya que hizo acto de presencia el 10 de diciembre de 2002 en la gran marcha de la disidencia sindical del país, en la que participaron organismos como la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Patricia Muñoz Ríos, en su nota "La disidencia sindical en pleno repudia las reformas, en materia eléctrica y laboral", publicada en el diario *La Jornada* establece que en dicho acto los manifestantes mostraron su repudio a las reformas a la ley laboral que promueve el titular de la Secretaría de Trabajo, Carlos Abascal. que pretende prohibir la libre asociación y el derecho a la huelga. Asimismo, rechazaron la privatización de la energía eléctrica.

La marcha inició en el Monumento a la Revolución con destino a la Cámara de Diputados, donde campesinos afiliados al movimiento del Barzón participaron con seis tractores, 14 jinetes con sus caballos y cuatro cerdos que llevaban pintados los nombres de: Fox, Usabiaga, Derbez y Castañeda, haciendo referencia al presidente y a tres de sus secretarios de Estado.

Las protestas irritaron a los diputados que sesionaban sobre el paquete económico. Los maestros desesperados porque sus demandas no eran escuchadas ingresaron por la fuerza al salón de plenos, pero fueron repelidos por los encargados de seguridad con manguerazos de agua y lanzándoles la carga de diversos extintores de incendios, la descarga alcanzó a maestros y reporteros que cubrían los hechos, escribió Roberto Garduño, en "Irrupción violenta, desastre legislativo y acusaciones mutuas en San Lázaro", en el diario *La Jornada*.

El enfrentamiento dejó un escenario en los pasillos con zapatos tirados, gente vomitando y reporteros poniéndose trapos de agua en la cara, tratando de caminar entre agua y residuos de químico de los extintores, señaló el reportero Garduño.

Posteriormente el 1 de mayo, después de participar en las marchas del Día del Trabajo, los mentores de Oaxaca y Michoacán se instalaron en plantón en las inmediaciones de la SEP, con la exigencia de un programa de rescate de la enseñanza pública, la democratización del sindicato magisterial y el mejoramiento de sueldos y prestaciones.

Por quinto año consecutivo, la CNTE se movilizó en la ciudad de México en época de revisión salarial, para demandar una mesa de negociación nacional con la SEP, alterna a la que encabeza el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), señaló Patricia Muñoz en su nota "Comienza plantón de la CNTE".

Ante la negativa del gobierno federal a dialogar con ellos y darles solución a sus peticiones, los inconformes recurrieron a actos más graves como el del 29 de mayo del 2003. Mil 300 profesores en la caseta de cobro de la autopista México-Cuernavaca, al grito de "aquí y ahora con la coordinadora", se formaron en diez filas y luego informaron a los cobradores que a partir de ese momento el paso era "libre". Los empleados no tuvieron otra alternativa que dejar de cobrar, indicó Claudia Herrera Beltrán, en su nota "Toma caseta de peaje la CNTE".

Después descendió de un helicóptero el titular de la PFP, Alejandro Gertz Manero, que ordenó el desalojo, y les dio la orden de que si en dos minutos no se retiraban serían desalojados por los agentes de la PFP, al final los mentores tuvieron que replegarse.

La misma escena se presentó en la autopista México- Puebla, donde el mismo funcionario federal ordenó desalojar la caseta. Claudio Flores, representante de la Sección 22 del estado de Oaxaca, llamó a sus compañeros a retirarse del lugar. "No vamos a caer en provocaciones del gobierno", dijo.

Gertz Manero comentó que la libertad a manifestarse es inalienable, nadie la discute, pero una cosa es manifestarse y otra ahogar a una comunidad y quitarle su derecho a la alimentación e insumos. Esa es una provocación, no contra el gobierno sino contra los 20 millones de habitantes del Valle de México, escribió Luis Alegre en su nota "Toman maestros casetas", en el diario *Reforma*.

Otra manifestación peculiar de los maestros fue frente a las instalaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, donde 400 profesores impidieron el paso desde las 7:10 de la mañana. Lo que originó que "dos helicópteros de la policía preventiva y dos

particulares ambaran al helipuerto de la SSP y al Hotel Aristos para que 33 funcionarios de primer nivel de la Bolsa abordaran las aeronaves y fueran trasladados a su centro de trabajo. Arturo Sierra, en su nota "Subsidian a la BMV", escribió que más de 10 vuelos hicieron de la SSP al edificio de Avantel, ubicado junto a la Bolsa. Se considera que sobrevolar un helicóptero de la SSP tiene un costo de entre 10 y 20 mil pesos, según expertos en la materia.

### Cronología de las actividades de la CNTE en el mes de mayo de 2003

### Mes del magisterio

- 1 Participan en movilizaciones por el Día del Trabajo.
- 5 Inician platón en las oficinas de la SEP
- Toman seis horas las oficinas del IFE para protestar por la candidatura de Esther Gordillo.
- 14 Protestan ante la Fiscalia Especial para Movimientos Sociales contra Gordillo.
- 15 Toman violentamente las oficinas del SNTE y realizan marchas a Los Pinos.
- 19 Se manifiestan frente a la representación de la ONU en México, en Polanco.
- 25 Hacen mitin a las afueras del edificio donde vive Gordillo.
- 26 Se enfrentan con elementos de la PFP en Bucareli.
- 27 Bloquean la BMV y realizan plantón frente a la Segob.
- 29 Alrededor de cinco mil profesores marcharon del Zócalo a Los Pinos. Una comisión negocia con los maestros.
- Educadores protestaron a las afueras de Hacienda para exigir mayores recursos a la educación, luego se plantaron en la PGR en contra de la detención del "Mosh", quien pagó una fianza para salir libre.

Fuente: Elaborado por el autor con información del diario Reforma.

Después de 30 días de protestas de los maestros, el dirigente de la Sección 7 del SNTE Fortino Vázguez Pérez, opinó "si la sociedad no entiende nuestras peticiones, mejor que se quede callada. No es una terquedad, no es flojera, no es la falta de voluntad para laborar, sino es seguir defendiendo lo que corresponde a la sociedad. educación pública calidad de financiamiento justo", se indicó en el diario Reforma, 2003.



Foto: Fernando Ramírez.

Maestros de afiliados a la CNTE se manifiestan en calles del
Centro Histórico.

También la sede del PRI fue víctima de la agresión de los maestros. Desde las calles los maestros lanzaron piedras que rompieron varios cristales, además de lanzar "huevos", porque "eso es lo que les hace falta a sus dirigentes al negarse a expulsar de su partido a una 'profesora ladrona y asesina'. Dijeron que gracias al mal uso que se le da a sus cuotas ella puede vivir en un Penthaose", informó Claudia Herrera, en "Tribunal popular declara a Gordillo culpable de traición, enriquecimiento ilícito y traición", en La Jomada.

Este año en grupos de 50 y hasta 100, los profesores acudieron a las sedes diplomáticas de Alemania, Canadá, Francia, Japón, Rusia, Suecia, Italia y Perú. Otros contingentes se manifestaron frente a las instalaciones de TV Azteca y Canal 40, el propósito es que se den a conocer su "verdad y sus exigencias", sedes custodiadas por el grupo de granaderos, el cual, en todo momento mantiene alejados a los manifestantes.

El embajador alemán, Wolf-Ruthart Born salió y escuchó las demandas de los mentores, quienes señalaron que ganan mil 700, mil 100 y 2 mil 100, dependiendo de la plaza. Los maestros le contaron que las escuelas de los estados no tienen profesores, que los planteles se están cayendo por la falta de mantenimiento y que hay primarias y

Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos secundarias a las que acudían niños indígenas que están cerradas desde hace cinco o seis años.

Wolf-Ruhart Born, dijo que coincide con los mentores, que una buena educación es la base del éxito de una nación. Pero también les hizo ver que si ellos dejan a los niños sin clases, por muy justos que sean sus reclamos no mejorará la situación, informó Karina Avilés, en su crónica "CNTE: provocadores del gobierno, quienes hicieron desmanes en el PRI", en La Jomada.

En el texto entregado a las representaciones diplomáticas señalaron la irresponsabilidad del gobierno mexicano a negarse a entablar un diálogo. El gobierno "viene preparando condiciones para levantar provocaciones mayores que permitan justificar la represión hacia los contingentes democráticos", señaló Karina Avilés.

## 2.4 La ley se encuentra en una vitrina

Las autoridades de la capital de la República cuentan con normas legales para evitar que las personas, en aras de dar a conocer sus demandas, incurran en una violación de la ley, por ejemplo, al impedir la circulación de vehículos por vías primarias, con lo que se afecta el derecho de terceros a la libre circulación.

Se catalogan como vías primarias el espacio físico cuya función es facilitar el flujo del tránsito vehicular continuo o controlado por semáforo, entre distintas zonas de la ciudad avenidas, ejes viales, como las vías de circulación continua, viaducto, paseo, calzada.

Los desfiles, caravanas, manifestaciones, peregrinaciones o cualquier otro tipo de concentración humana de carácter político, religioso, recreativo o social que se efectúen en la ciudad, podrán utilizar las vialidades, salvo las vías primarias de circulación continua, excepto para cruzar de una vía a otra, para conectarse entre vialidades o cuando sea la única ruta de acceso al punto de concentración, siempre y

cuando sea de manera momentánea. Dichos lineamientos se contemplan en el artículo 107 de la Nueva Ley del Transporte y Vialidad del Distrito Federal de 2002.

Después de haber peregrinado por distintas dependencias públicas y no encontrar solución a sus demandas, la población sale a las calles a manifestarse y a realizar plantones y bloqueos frente a edificios gubernamentales. Inician sus movilizaciones en arterías importantes y principales, como son las calles del Centro Histórico, zona de por si conflictiva por concentrar la actividad comercial, laboral y administrativa.

Los manifestantes utilizan las vías primarias premeditadamente, a sabiendas que infringen la ley, porque saben que llegarán los reporteros viales, que son empleados de medios de comunicación con la tarea de informar al radioescucha de los problemas que presentan ciertas zonas.

Por otra parte, la Nueva Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, en el artículo 106 señala que es obligación de la policía local proteger a los manifestantes, siempre y cuando informen a la dependencia 48 horas antes de su movilización.

Así lo refiere el artículo 97, de la misma ley donde señala que para proteger a los participantes en desfiles, caravanas, manifestaciones, peregrinaciones o cualquier tipo de concentración humana de carácter político, religioso, deportivo, recreativo o social cuya finalidad sea perfectamente lícita y que pueda perturbar el tránsito en las vialidades, la paz y la tranquilidad de la población de la ciudad, es necesario que se dé aviso por escrito a la Secretaría de Seguridad Pública, con por lo menos 48 horas de anticipación a la realización de la misma.

Los grupos sociales que se manifiestan en las calles de esta capital por lo general no avisan a la policía preventiva de su movilización, por el contrario, a menudo cambian la ruta de su recorrido, así como la hora de inicio.

La policía preventiva local tiene que recurrir a la información, que recaban de forma clandestina los policías de civil que se presentan a las marchas, para informar a la dependencia la ruta e intenciones de los inconformes, así como actos futuros de dichos grupos.

Es tal el número de protestas que afectan el tránsito vehicular, que se origina la pérdida de horas hombre y provocan un incremento en los ya de por sí elevados índices de contaminación, lo cual ha llevado a que el recién integrado grupo parlamentario del PRD busque un punto de acuerdo entre los distintos partidos para que se promueva una iniciativa para las marchas, que es una demanda creciente de los ciudadanos para darle una mayor armonía y funcionamiento a la ciudad capital, como declaró el 23 de octubre de 2003 en el noticiario *Hoy por Hoy*, la diputada local Lorena Villavicencio.

La diputada perredista comentó "nosotros estamos en favor de la libertad de expresión pero ésta no tiene que afectar el derecho de terceros, de tantos ciudadanos, (pues) la libertad de expresión se puede ejercer en las banquetas y no necesariamente en las calles y menos en las vías primarias, porque esto trastoca el funcionamiento económico de la ciudad de México".

La conductora Carmen Aristeguí señaló que resulta paradójico que un grupo político como el Partido del Sol Azteca que cuando era oposición en esta ciudad recurrió a las marchas, como un camino de protesta, ahora que tiene a un jefe de gobierno y a la mayoría de los diputados locales, quiera reglamentar lo que fue instrumento de lucha.

Para Lorena Villavicencio "ha llegado el momento de asumir la responsabilidad, sobre todo siendo gobierno, de poner orden en la ciudad". Apuntó que no es una propuesta aislada pues funcionarios capitalinos, en concreto el secretario de Gobierno, Alejandro Encinas y el titular de la policía preventiva, Marcelo Ebrard, al comparecer ante diputados de la ALDF comentaron la necesidad de avanzar en este tema.

Aclaró que "lo que pasa es que los perredistas estamos asumiendo un doble papel, siendo oposición y siendo gobierno y nos damos cuenta en la necesidad de darle orden a este tipo de manifestaciones, no se trata de cancelar el derecho de expresión de nadie, pero que se haga sin vulnerar los derechos de terceros, incluyendo al propio PRD".

Para lograr esto, dijo es "necesario modificar la Ley de Transporte y Vialidad e informar a través de los medios de comunicación que está prohibido realizar manifestaciones en las vías primarias de flujo continuo".

La diputada del partido del Sol Azteca mencionó que se debe platicar sobre el tema de regularización de las marchas con el gobierno federal, porque muchas de las manifestaciones están siendo provocadas por la falta de respuesta de las autoridades federales y, desgraciadamente, todas se le achacan al gobierno local, que en la mayoría de las ocasiones no tiene la posibilidad ni la competencia de dar respuesta a este tipo de manifestaciones.

Hasta el cierre de la investigación de este reportaje la Asamblea Legislativa no había hecho ningún pronunciamiento de regular tales manifestaciones.

Como antecedente, vale la pena mencionar que durante la administración del regente de la ciudad, Manuel Camacho Solís, se intentó regular las marchas y plantones a través de un proyecto de reglamento que proponía una serie de restricciones a las vialidades en determinados lugares estratégicos. El punto controvertido fue que el Gobierno del Distrito Federal decidiría si era procedente manifestarse.

Dicha propuesta contemplaba incluir la atribución a la autoridad local de hacer uso de la fuerza pública para replegar a los manifestantes hacia las áreas previamente permitidas, así como para remover obstáculos, vehículos o cualquier otro objeto que impida el libre tránsito de vehículos y peatones. Tales iniciativas no fueron aprobadas por los diputados que conformaban la ALDF.

# 3. ENFRENTAMIENTO ENTRE GRANADEROS Y MANIFESTANTES

Tres acontecimientos han sido los casos donde la participación de los elementos del cuerpo de granaderos han tenido relevancia, por la importancia de los sucesos en la vida de esta ciudad, en el periodo que comprende de mayo del 2002 a mayo del 2003.

El primero: la cancelación del aeropuerto en el municipio de San Salvador Atenco, cuyos pobladores echaron atrás lo que sería la mega obra del sexenio del presidente Vicente Fox Quezada.

El segundo: las movilizaciones anuales de los mentores afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que desquiciaron el tránsito y pusieron en aprietos a la misma presidencia de la República al acercarse, como ningún otro grupo lo había hecho, a la residencia oficial de los Pinos y porque desencadenaron una ola de comentarios en contra de su movimiento.

El tercero: el desalojo de Amalacachico, un predio de reserva ecológica en Xochimilco que por la resistencia de sus pobladores, sorprendieron a los policías con una valla electrificada, en la que cuatro de ellos estuvieron a punto de morir, esto adquirió relevancia a través de los diferentes medios de comunicación.

El testimonio de los protagonistas es de suma importancia para conocer el sentir de uno y otro grupo. Para ello realizamos entrevistas y una recopilación informativa sobre los tres temas. Retomamos los datos referentes que fueron publicados en los diarios *Reforma* y *La Jomada* y en el semanario *Proceso*. Asimismo, tuvimos las opiniones que vía telefónica manifestaron en el noticiario *Monitor* un campesino y un jefe policiaco, sobre el enfrentamiento que protagonizaron en el Distrito Federal.

## 3.1. En la Ciudad de México los campesinos mandan. Testimonios

Una vez que conocieron la notificación de la Secretaría de Desarrollo Rural para expropiar mil 74 hectáreas de terreno del Ejido de San Salvador Atenco, los ejidatarios al grito de ¡Zapata Vive! "¡Aves de came y no de acero" y "No a la terminal aérea" salieron a las calles para protestar por la decisión tomada por el gobierno federal.

Las campanas de la iglesia del Divino Salvador comenzaron a retumbar a las ocho de la mañana, y por más de tres horas se llamó a los pobladores del lugar a congregarse en la plaza principal. Ahí cada uno de los comuneros conoció los nombres de las personas a quienes se les expropió su tierra.

Al principio fueron evidentes la angustia y desesperación, incluso llanto en el rostro de algunos afectados, pero al paso de las horas el sentimiento se convirtió en violencia.

La primera víctima fue el secretario del ayuntamiento priísta de Atenco, Víctor Hemández Mozo, quien fue secuestrado cuando intentó ingresar al palacio municipal. El alcalde Margarito Yáñez Ramos tuvo que salir huyendo en un auto compacto, luego de que los enardecidos ejidatarios intentaron golpearlo.

Los campesinos señalaron que ellos no le dan el valor a la tierra a partir de la lógica del mercado, sino porque es su lugar de origen étnico, es algo que no tiene precio, expresó Rafael Galindo Jaime, dirigente nacional de la Central Campesina Independiente (CCI).

El gobierno federal antes de hacer un avalúo debió recordar que todos los grandes movimientos sociales insurgentes han iniciado en el campo, manifestó Correa, dirigente de la Central Campesina Cardenista (CCC).

Los ejidatarios estaban dispuestos a ir por todo en defensa de sus casas. En 1957, el presidente Adolfo Ruiz Cortínez, firmó un decreto por el cual, por primera vez, aceptaba que los campesinos construyeran sus casas dentro de las áreas de cultivo de San Salvador Atenco. A los ejidatarios les costó 20 años que introdujeran servicios básicos. Ambos dirigentes indicaron lo anterior a la reportera de *La Jomada*, que tituló su trabajo "Exigen grupos campesinos congruencia a Fox".

Llevan décadas consiguiendo, como pueden, cemento, ladrillos, varillas, agua, luz, teléfonos. Y están a la mitad de hacer de su espacio un lugar habitable, entre huertas de maíz y flores. Fabricio Mejía Madrid, en su reportaje "Atenco días de luchar", en la revista *Proceso*, señaló que "la iglesia de Francisco I. Madero tiene apenas una cúpula pintada y dos campanarios en obra negra, todo el esfuerzo que les ha llevado hasta aquí se siente como una pérdida inútil si lo venden para que sea aplanado y demolido en pistas de aterrizaje".

Fueron tres los municipios afectados por el decreto de expropiación, Chimalhuacán, Atenco y Texcoco. Los ejidos expropiados en Texcoco son: Cuautlalpan, San Bernardino, Boyeros, Huexotla, San Felipe, Santa Cruz, Tocuila y Magdalena Panoaya. En Atenco: Francisco I Madero, Santa Isabel Ixtapan, Nexquipayac, San Francisco Acuexcomac y San Salvador Atenco; mientras que en Chimalhuacán es el ejido del mismo nombre.

Sin embargo, los campesinos de San Salvador Atenco adquirieron notoriedad por el número de manifestaciones que realizaron. Del anonimato pasaron a formar parte de las planas de los periódicos y sus imágenes se difundían por televisión. Pocas personas sabían que "San Salvador Atenco es un pueblo como muchos otros alrededor del Lago de Texcoco aguas negras al aire libre, escasa infraestructura de servicios públicos, pocas calles asfaltadas y muchas otras de tierra, todas sucias siempre, con campos de cultivo por el salitre y cada día más mordidos por el cemento", como afirmó Luis Alegre, en el reportaje "Cortan alas al aeropuerto", en la revista *Proceso*.

840 familias y los 337 ejidatarios de El Salado, que forma parte del ejido de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, advirtieron que no dejarán sus casas, que les costaron más de 200 mil pesos y que son el patrimonio familiar. El pago de sólo seis pesos el metro cuadrado que pretenden las secretarías del Medio Ambiente y de Comunicaciones y Transportes no cubre ni la décima parte de lo invertido por cada familia. Los inconformes señalan que en 1995 compraron los terrenos entre 60 y 100 mil pesos, aparte la construcción de las casas.

A través de diversas declaraciones a la prensa, se puede apreciar el amor que estos seres sientes por su lugar de origen. El periódico *La Jomada* publicó el 18 de julio de 2002, declaraciones de Felipe Álvarez Hernández, líder emergente junto con David Pájaro Huerta cuando sus dirigentes principales fueron encarcelados (Ignacio del Valle y Adán Espinosa) quien manifestó "La Tierra es nuestra madre, nos da de comer, en ella nos sentamos, soñamos y llegado el momento nos entierran. El que no la quiere y respeta no se respeta a sí mismo".

También conocido como Finini — sobre nombre que adquirió cuando se le murió su perro del mismo nombre.— confiesa haber trabajado como obrero en la termoeléctrica del rumbo, empleo que dejó al ver la muerte de tres de sus compañeros, se dijo "qué tengo que estar haciendo aquí cuando en el campo soy libre absoluto. Cuando no se logra el frijolito avienta el maíz. De una forma o de otra en la tierra encuentras la forma de ir viviendo".

El padre de David Pájaro, don Antonio, es un hombre de 70 años que todos los días se levanta a las seis de la mañana para repartir la leche de su pequeño establo, y después parte para el campo para vigilar su milpa. Y los fines de semana se le encuentra en el parque de los Ahuehuetes vendiendo tlacoyos, hechos con el maíz de su última cosecha.

Don Antonio Pájaro recuerda que sus abuelos Herculano Pájaro y José Morales, fueron peones de raya de la hacienda grande y que cuando llegó la Revolución don

José se hizo villista. Dice que le platicaba que "había días que no comía, no tomaba agua y todo para tener un cachito de tierra".

Como tantos sectores, ante la impotencia de ser escuchados y que se les resuelvan sus problemas o peticiones, los ejidatarios de 13 ejidos del Estado de México tuvieron que recurrir a las marchas para que el gobiemo federal hiciera caso de su inconformidad. Su sello, fue la portación de sus instrumentos de trabajo, los machetes.

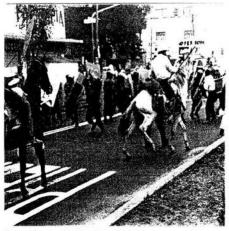


Foto: Fernando Ramírez, S.S.P. Campesinos Atenco repliegan a granaderos en avenida 8, Durante su jornada de protestas.

### Machetes contra cascos

A bordo de caballos, camiones y patrullas secuestradas en su municipio — San Salvador Atenco — se aparecían por calles del D.F. para informar su descontento a la población y a las autoridades federales, no aceptaban abandonar sus tierras para que a finales del 2003 o principios de 2004, iniciara la obra del nuevo aeropuerto, que funcionaría a finales del presente sexenio, con una inversión de cien millones de dólares, a cambio de recibir de 7 a 15 pesos por metro cuadrado de su tierra.

Pocos grupos han llamado la atención como estos ejidatarios que se pasearon armados, incluso, que ingresaron a dependencias federales con sus instrumentos de trabajo, mano arriba. Quién se les ponía enfrente, nadie, excepto los granaderos, que llegaron a ser replegados y dispersados, vergonzosamente.

Con sólo un escudo, casco y botas, no es posible evitar el paso de cientos de ejidatarios que cansados, fastidiados y sobre todo, enojados y preocupados porque estaban a punto de perder mucho más que sus parcelas, su forma de vida, su cultura y la herencia de sus descendientes; y que por ellos estaban dispuestos, según declaraciones en los medios impresos, a morirse en la raya.

Quién se les enfrenta, sólo ellos: lo granaderos. Ese es su trabajo y se pusieron enfrente de esta turba, que los hizo quedar mal. Después de este episodio ¿a quién debían mandar el gobierno local?, nuevamente a este grupo de choque.

Los granaderos tuvieron que cumplir con su trabajo. Se enfrentaron a golpes con los campesinos, pero se llevaron la peor parte y tuvieron que correr cuando les aventaron los caballos en los que viajaban.

## Marcha por la defensa de tierras de cultivo

Javier Salinas, René Ramón Delgado y Matilde Pérez, en su crónica, titulada "Fox se equivocó con su decreto", en el diario *La Jornada*, informaron que a la una de la madrugada del jueves 15 de noviembre de 2001 comenzaron a llegar a San Salvador Atenco — a bordo de autobuses chimecos y microbuses — los campesinos que participaron en la marcha. También las camionetas en las que transportaban a los caballos. Los campesinos fueron recibidos con aplausos en la plaza principal de Atenco.

Los reporteros narraron que "ya los esperaban tamales y otros alimentos. Mientras desayunaban, los hombres afilaban sus machetes, revisaban las bicicletas y preparaban las monturas de los caballos. Al filo de las 8:30 inició la marcha

encabezada por 12 ejidatarios montados a caballo, que ondeaban una bandera mexicana y dos estandartes del santo patrono del pueblo: El Divino Salvador".

"Más de mil campesinos del núcleo ejidal de San Salvador Atenco caminaron unos 20 kilómetros, en más de seis horas, por la carretera federal Texcoco-Lechería. Una vez ahí se encaminaron a la vía Los Reyes-Texcoco y llegaron hasta los límites



Foto: Fernando Ramirez, S.S.P Ejidatarios de Atenco desafían a los elementos de la SSP, capitalina.

con el D.F. Su manifestación generó una congestión de más de cinco kilómetros", informaron.

Después de marchar durante diez horas desde su lugar de origen y cerca de las dos de la tarde, el numeroso contingente ingresó a la Ciudad de México por la avenida Ignacio Zaragoza. Pero al llegar al cruce de Francisco Morazán y Calle 47 los campesinos se toparon con un grupo de granaderos.

Proyectiles de todo tipo, desde botellas, piedras y lo que se encontraran y con sus rudimentarias armas, ambos bandos se enfrentaron, dejando varios heridos de machetazos. Según los primeros reportes, seis policías y cinco granaderos resultaron lesionados en la riña, aunque solamente se tuvo conocimiento de que Salvador Pascual Acosta e Isidro Hernández, fueron trasladados al hospital de Balbuena.

Del enfrentamiento, una de las participantes, Gabriela Sánchez, se refirió a la dificultad de andar por la ciudad: "No conocemos las calles del D.F. pero (las autoridades) no querían que entráramos por Zaragoza y nos desviaron por la avenida 8. Fue como una trampa porque ahí estaban los granaderos que agredieron a los caballos. Los hombres se enojaron y comenzaron los empujones y los golpes. Después nos arrojaron gases lacrimógenos. Su intención era impedir que llegáramos al Zócalo".

Los ejidatarios informaron que durante el enfrentamiento entre campesinos y granaderos decenas de personas resultaron golpeadas y heridas, incluyendo mujeres y niños.

Tomás Granados, declaró en entrevista, vía telefónica, para los micrófonos de *Monitor de la Mañana*, "ya nos estaban esperando los granaderos, nos taparon el paso, y a la hora que nosotros les pedimos el acceso para que nos dejaran continuar nuestra marcha, los señores empezaron a toletearnos y a pegarnos con sus escudos, entonces la gente lo que hizo fue responder. Tiraban un tipo de escopeta que traía una bola dura; muchos de nosotros traemos golpes en el pecho, frente y en la cara".

La versión de la policía fue que se había negociado con ellos que permitieran la vialidad en esta arteria, pero su respuesta es machetear y aventar los caballos, comentó Gabriel Mendoza, director de Apoyo Ciudadano de la SSP al diario *Reforma*.

Sobre el enfrentamiento, Gonzalo Adalid, entonces subsecretario de la SSP, declaró a los micrófonos del noticiario *Monitor*, que conduce José Gutiérrez Vivó, que del enfrentamiento con campesinos, cinco policías resultaron heridos, uno de ello tenía una herida en la mano provocada por un machete. "Esto no fue un enfrentamiento, sino una agresión abierta, las gentes venían de una forma decidida a enfrentarse a la policía. La policía intervino para que el aire que traían de agresividad lo bajaran y también que los machetes, los palos, las piedras y demás fueran guardados y que no se utilizaran", especificó.

Una vez que el contingente más numeroso arribó al Zócalo se sumaron a la manifestación unas 50 organizaciones sociales y más de 300 ejidatarios afectados por las expropiaciones, los cuales habían partido del Ángel de la Independencia.

Ignacio Del Valle Medina, ex estudiante del CCH Naucalpan, dejó la escuela para protestar porque subieron el predio en su municipio de San Salvador Atenco, lo que le impidió continuar sus estudios de licenciatura en la UNAM, explicó que "los machetes son una herramienta de trabajo y de defensa, y también para decirle al Presidente Vicente Fox que se equivocó con el decreto, que no nos vamos a rendir en la lucha por defender nuestra tierra y amenazó si quieren chingadazos los habrá".

## 3.2 El sueño interrumpido de vivir en una zona ecológica en Xochimilco. Testimonios

El problema de invasión de tierras es cada vez más frecuente en esta ciudad, que se empeña en comerse el poco terreno verde que le queda. De las 88 mil hectáreas declaradas en 1987 como suelo de conservación del D.F, sólo quedan libres de invasiones 47 mil hectáreas de asentamientos irregulares y procesos de urbanización.

De acuerdo con datos de la Comisión de Recursos Naturales, mensualmente pierden 40 hectáreas de suelo de conservación, y también en el mismo lapso aparecen 671 viviendas en áreas verdes.

Las zonas más afectadas por invasiones de suelo de conservación son áreas boscosas, barrancas y cauces de ríos en Cuajimalpa, Alvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan; chinampas y parcelas de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, y laderas de las sierras de Santa Catarina, en Iztapalapa y de Guadalupe, en Gustavo A. Madero.



Foto: Fernando Ramírez. SSP Granadero es lesionado al tratar de derribar una valla electrificada del predio Amalacachico, Xochimilco.

Gracias al programa de recuperación desarrollado en 1989, a partir de que la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) declaró a Xochimilco Patrimonio Cultural de la Humanidad, se logró expropiar 254 hectáreas con la intención de emprender la recuperación hidráulica, cultural, agrícola y arqueológica, a cambio los ejidatarios, entonces representados por el comisariado Antonio Rosas Santana, recibieron una serie de compensaciones.

Como parte de esos beneficios, a los ejidatarios se les adjudicaron parcelas individuales en un predio al sur del actual Parque Ecológico de Xochimilco, pero los productores no las pudieron ocupar debido a que su dirigente, el priísta Rosas Santana, se dedicó a facilitar la urbanización al permitir, durante años y a cambio de 30 a 50 pesos por camión de volteo, que se arrojara cascajo en el terreno.

Cada vez se hace necesario rescatar las superficies de reserva ecológica porque son las que oxigenan a la ciudad y permiten que haya lluvia necesaria para abastecer los mantos acuíferos de donde se extrae el agua potable.

Tres de los 720 asentamientos irregulares en la ciudad fueron desalojados en Amalacachico, perímetro de Xochimilco, el 4 de octubre de 2002; 68 familias fueron desalojadas en aquella ocasión.

Atlalli Xochilpan o Amalacachico — ocupadas por 1200 familias — se extiende a lo largo de 20 hectáreas sin drenaje ni agua potable, y obteniendo luz de manera irregular. Actualmente los caminos son iluminados con focos de 100 watts y lámparas hechas con jicaras de agua. Las calles están señaladas con platos desechables donde con plumón escribieron los nombres de las mismas.

A 100 metros del costado oriente de División del Norte, la única vialidad disponible para salir de Xochimilco y llegar a Periférico Sur, se encuentra un improvisado letrero pegado sobre un árbol que anuncia: "Amalacachico, una colonia que a fuerza de la pobreza gradualmente añade a la franja urbana el espacio que alguna vez fue ocupado por chinampas, todavía cubierto por los espigados y típicos árboles de ahuehuete".

Separadas por canales de agua tratada provenientes de la planta de Cerro de la Estrella, las chinampas que hasta hace dos décadas eran ocupadas para cultivos agrícolas comenzaron a ser ilegalmente vendidas por los propietarios originales, entre ellos la familia Rodríguez Pantoja. Hoy las chinampas están habitadas por 400 familias.

Sin drenaje, los moradores de la colonia han abierto en el suelo agujeros coronados por sanitarios improvisados, que por lo menos cada 15 días levantan con el fin de espolvorear cal y criolina suficientes para distraer el olor y alejar moscas e infecciones, que de cualquier forma nutren el acuífero.

Sin puentes, ni agua potable y mucho menos drenaje, la angustia mayor para los habitantes de Amalacachico es vivir otra vez un desalojo. Sólo quieren tener la certeza de que podrán vivir en paz, que no vendrán como el 4 de octubre de 2002 "a sacamos con golpes, a robar nuestras cosas, a llevarnos a la cárcel", declaró Lorenzo Pérez León, uno de los representantes de los afectados para negociar con el gobierno del Distrito Federal la ayuda, informó al reportero de *Reforma*, Iván Sosa, en su nota "Viven invasores en la angustia cotidiana".

Acostumbrados a atacar por sorpresa, los granaderos que participaron durante el operativo fueron recibidos por los pobladores con bombas molotov, piedras, palos, machetes y descargas eléctricas.

Se llegó a decir que una posible filtración de los movimientos que realizarían los granaderos puso sobre aviso a los colonos, quienes presuntamente instalaron mallas electrificadas y utilizaron los canales para crear un fuerte que debía ser infranqueable. Una residente del predio reveló que la noche anterior fueron informados que los policías llegarían, "pero no preparamos nada".

La policía detuvo a 29 pobladores que fueron llevados a la agencia 50, ubicada en el mismo edificio de la SSP. Cuado se dirigían a dicho sitio, la policía tuvo que enfrentar el bloqueo de aproximadamente 30 jóvenes de la Preparatoria Uno, que se oponían a la detención.

Del lado de la policía, 10 elementos resultaron heridos, entre los cuales cuatro recibieron descargas de una malla que fue electrificada por los vecinos para impedir la entrada de la fuerza pública.

## Testimonio del único fotógrafo que estuvo presente

Comprometido con su trabajo de fotógrafo para diario *El Universal*, por un lado y por el otro el amor que siente por la dependencia que lo vio nacer como profesional de la lente y en la que trabaja desde hace más de ocho años, Fernando Ramírez, el único

fotógrafo que estuvo presente durante el desalojo del predio Amalacachico, decidió entregar a la redacción de dicho diario las placas que tomó durante el desalojo.

Sus fotografías fueron publicadas en la primera plana y en la página número uno de la sección la Ciudad, a pesar de que fue amenazado por el director de Comunicación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, Fernando Valdés, que se atendría a las consecuencias si publicaba fotografías comprometedoras para la institución.

Dichas impresiones muestran bardas derrumbadas, enseres domésticos a la intemperie, un granadero vigilando y un niño frente a él; otras presentan a los granaderos cuando estaban bajo el agua y cómo un policía, que llorando, fue sacado de los canales por sus compañeros.

Entrevistado en la sala de prensa de dicha dependencia, afirmó que la malla que rodeaba el predio sí fue electrificada por los vecinos, y que fueron éstos los que iniciaron la agresión al lanzar botellas de vidrios rellenas de gasolina, que explotaban cerca de los granaderos, lo que originó que los uniformados decidieran iniciar la "avanzada".

Señaló que al llegar a la malla que rodeaba el predio, tres o cuatro de ellos empezaron a gritar inexplicablemente, "yo pensé ya se enterró un cuchillo, lámina, varilla o algo filoso; algo había en el agua, qué, no sé, pero había algo".

"Avancé con otros granaderos. Al aproximarme a la malla, un polín se vino abajo, traté de desviarlo para que no me pegara en la cara pero al agarrar la malla empecé a sentir toques, hice lo mismo que los policías: gritar y gritar. Por cuánto tiempo, no sé, pero se me hizo etemo. Tal vez por mi peso logré safarme", indicó.

Los granaderos continuaban gritando hasta que uno de los policías encontró el swich y con el tolete empezó a golpearlo hasta que logró safar el cable. Era tal la desesperación, que no pensó en bajar la palanca y desactivar la corriente eléctrica.

Fernando no sufrió lesiones pero fue trasladado al hospital del ISSSTE de Zaragoza para una revisión médica.

### Rapiña de granaderos

Una vez desocupado el predio, alrededor del medio día, cuando los elementos de choque de la SSP habían recibido la orden de relajamiento en la zona, comenzaron a reunirse en pequeños grupos, en donde se veía que algunos jugaban baraja y hasta bebían cerveza, informó el reportero de *Reforma*, Jorge Alberto Pérez, en la nota "Denuncian saqueos".

Los granaderos fueron vistos cometiendo actos vandálicos y de rapiña en las casas y tienditas de la colonia chinampera. Salían en poder de televisoras y videocaseteras. Los objetos los colocaron en una especie de base que organizaron en un cuarto de lámina.

En el diario Reforma se publicó que, después de haber realizado un recorrido por la zona, se pudieron apreciar las puertas de distintas casas forzadas e incluso algunas de ellas derribadas y vidrios rotos. En uno de los inmuebles se encontraba todo revuelto, ropa tirada en el suelo, cajones volteados, muebles rotos, todo realizado por los granaderos.

"Cállese hijo de la chingada, agáchese", gritaban granaderos a cada una de las 28 personas que fueron detenidas. Sólo uno de los policías trataba de defenderlos, "Tengo hermanos, esposa y madre. Me imagino que pudieran ser ellos los agredidos", balbuceó detrás de la mica de su casco antimotines, un granadero que pidió el



Foto: Fernando Ramírez. S.S.P. Granaderos cruzan un canal para desalojar un terreno de reserva ecológica en Xochimilico.

Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos anonimato al reportero Ricardo Zamora, en su nota "La Costumbre de agredir", difundido en el periódico *Reforma*.

"Más tarde, el abatido uniformado expresaría su deseo de abandonar pronto su trabajo, pues le disgusta por tanta agresión. Explicó que cuando son agredidos se comprende una acción de defensa, pero en su opinión si las personas están ya detenidas, no es necesario golpearlos ni intimidarlos".

Todavía con los pantalones mojados por haber caído a uno de los canales de Xochimilco, donde muy temprano inició el desalojo, el policía consideró que los colonos tratan de juntar con mucho sacrificio su dinero para hacerse de alguna propiedad, pero siempre hay alguno más cabrón que los engaña.

Un marino retirado, que invirtió cerca de 70 mil pesos para adquirir un terreno en el predio Amalacachico, perdió hogar y bienes, incluyendo el resto del dinero de su liquidación que tenía guardado en un ropero y que quedó bajo los escombros, después de que las autoridades delegacionales de Xochimilco derribaran la construcción.

Adiel Pérez Arias, de 33 años de edad, dejó su puesto de fusilero paracaidista de la Armada de México, porque no podía ver a su familia muy seguido. Ahora se desempeña como ayudante de mecánico. Compró, a una familia de apellido Castro, el terreno en 147 mil pesos.

César, uno de los afectados, señala "todas las casas están abiertas, las tiendas saqueadas, cajones, muebles y todos los rincones revisados. Dicen que atacamos a los policías, tal vez buscaban armas, pero todos sabemos que fueron ellos los que dispararon contra la gente".

Vicente Daniel Guzmán, no sabe del uso de conservación ecológica, ni de grillas políticas. Todo lo que quiere es que ningún policía vuelva a intentar arrebatarle el bicitaxi, su único medio de sobreviviencia económica. Le costó mil pesos y con él obtiene de 100 a 150 pesos diarios.

Soltero, de 25 años, se dedica a trasladar a los vecinos que descienden del micro en División del Norte hacia las colonias San Lorenzo, La Cebada, Ampliación San Marcos y Barrio 18, a cambio de 10 ó 20 pesos por dejada.

Otro afectado fue Lorenzo Pérez, que llegó a la ciudad hace cuatro años, proveniente de su natal Tlaxcala, afirma "yo no tenía por qué saber, nadie me vino a decir, ni había letreros de que estaba prohibido construir aquí".

Los vecinos de Amalacachico afirman que los gases que lanzaron los granaderos durante el desalojo le causaron daño a la flora y fauna de la zona chinampera. Además que mataron algunos perros, cuyos cuerpos flotan en los canales. Decenas de peces descompuestos flotan en el agua.

Los afectados señalaron que los policías tuvieron manga ancha durante 16 horas para entrar a los domicilios, forzar cerraduras y romper cristales. Un muchacho informó que "afuera de una tienda ubicada en Belén número 4, vio a un granadero borracho que se puso a beber cerveza con otros compañeros".

Miguel Arreola, de ocupación albañil, afirma que los uniformados se llevaron de su casa mil 200 pesos que guardaba en un cajón, un taladro rotomartillo y una grabadora de bolsillo.

A Vicenta Teresa Apantitlán, de 27 años, le abrieron una lata de galletas donde guardaba mil pesos, sustrajeron sus aretes, se llevaron su televisor, un estéreo y hasta se comieron su comida.

Una vecina, que no quiso dar su nombre, comentó que a una señora la golpearon y la metieron varias veces al agua hasta dejarla casi desmayada.

"A mi hijo que venía de la escuela lo amenazaron con quemarlo porque pensaron que les traía armas a los adultos, para que se opusieran al desalojo" aseguró Concepción Juárez.

### La familia Pantoja se dice dueña legitima del terreno

La mayoría de los afectados compró su terreno en mil ó mil 200 pesos el metro cuadrado y como constancia poseen contratos de compra-venta, ante notario público, hechos a miembros de la familia Pantoja, la que asegura que no son invasores y que son dueños de 54 chinampas no sólo en Amalacachico sino también en El Bordo, La Noria y Tultenco. Los fraccionadores, jurídicamente sólo podían heredar a sus descendientes y sólo con el fin de cultivarlas.

Los desplazados dijeron que ya no seguirán protegiendo a los integrantes de la familia Pantoja, quienes les recomendaron decir a las autoridades que tenían 20 años viviendo en el predio.

La compra de sus inmuebles está amparada con la escritura patrimonial número 39 del 23 de agosto de 1920, otorgada por el juez de primera instancia de Xochimilco, Carlos Novales Toledo, que abarca todo el paraje y que en la actualidad cuenta con empadronamiento ante la Tesorería del D.F. bajo el número de cuenta 158 336 10 0009. Aunque los Rodríguez Pantoja dicen tener escrituras que datan desde 1864.

Juan González, delegado político en Xochimilco, dijo que el operativo se llevó a cabo sin cuestionar si los habitantes de Amalacachico son propietarios o no, sino a partir de que no pueden edificarse viviendas en un área natural protegida.

Parece que la historia de todos los asentamientos humanos irregulares del D.F. es la misma, siempre hay un líder, una organización que convoca y vende y lleva a la gente a ocupar espacios irregulares, no es solamente la necesidad y la acción individual de la gente la que genera las invasiones.

Sobre el desalojo, el jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, comentó: "nadie que esté en una reserva ecológica está en el marco de la legalidad, no puede estar ahí y vamos a seguir actuando. Lo que pasa es que se dejó por mucho tiempo, se Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos permitió el desorden y aprovecharon siempre los influyentes y gente con agarraderas políticas", escribió en su nota Jesús Alberto Hernández, "Pide delegado plan de vivienda", en el diario Reforma.

Desde el desalojo el gobierno colocó en las puertas de cada una de las viviendas un anuncio, con la leyenda: "Se comunica al poseedor de este predio que de acuerdo con el programa de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal, en esta zona no se permite el uso de suelo habitacional, por lo que queda prohibido hacer cambio de uso de suelo de conservación y en áreas naturales protegidas".

Lorenzo Pérez, habitante del lugar comenta: "los vecinos miran los letreros y la angustia nos viene al pecho". Las personas que de buena fe hayan comprado predios en el paraje Amalacachico, serán incluidos en un proyecto de vivienda, además de que recibirán asesoría para denunciar a los defraudadores, pero por ningún motivo se permitirá el regreso a esas tierras, anunció el subsecretario de Gobiemo del D.F. Alejandro Encinas Rodríguez. Además, afirmó que no habrá cambio de uso de suelo en dicha área natural protegida, por lo que de manera permanente se continuará con la vigilancia a través de 80 granaderos.

Después del desalojo los afectos se resguardaron del frío y calor bajo una lona, debajo de la cual pasa un cable que les trae energía de los postes más cercanos. No hay dónde sentarse, más que en las camas y colchones colocados sobre cajones viejos de madera que les envió la delegación Xochimilco, para que los utilicen como camastros y obtienen agua de tres tinacos que están en el terreno.

# 3.3. Maestros y granaderos se ven la cara cada año. Testimonios

Como todos los años, entre mayo y junio, la capital se convierte en escenario de protestas magisteriales que, como en las demás ocasiones, desembocan en expresiones de violencia y colapsos de tránsito urbano. En las principales avenidas de

Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos la ciudad se concentran los maestros y para mantener el orden se despliega el cuerpo de granaderos, quienes están vigilando cada una de las marchas.

Desde hace más de una década, maestros de distintas secciones, inconformes con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, arriban a la capital del país para exigir un salario digno y respeto a sus garantías laborales; sin embargo, la respuesta de año con año es la misma, regresen a sus estados a negociar, lo que es imposible porque autoridades estatales dicen no tener recursos.

La reportera de La Jomada, Karina Avilés, en su nota "Tregua magisterial tras apertura de dos mesas de negociación", escribió que esta situación se resolvería si los gobernadores devuelven los servicios educativos a la Federación, como señala el dirigente oaxaqueño, Alejandro Leal, quien afirma, "si los capitalinos están hartos de nosotros, nosotros también estamos hartos de que año con año nos manden a nuestros estados de regreso sin que las autoridades federales solucionen el problema de fondo".

A pesar de que en esta ciudad se realizan sus protestas, no es responsabilidad del Gobierno del Distrito Federal atenderlas, sino de las secretarías de Gobernación, de Educación y de Hacienda, así como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

Los grandes y majestuosos edificios de antaño, que seguramente albergaron a personajes importantes de la época colonial, ahora apestan a orines y excremento de transeúntes y pobladores eventuales del Centro Histórico.

Tal es el caso de los edificios que se ubican a lo largo de la calle de Argentina a un costado del edificio que perteneció a la Santa Inquisición y que junto con la sede de la Secretaría de Educación Pública sirven, en los meses de mayo y junio de cada año, como postes para sostener techos de plástico de los campamentos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Durante un mes se ven a los profesores rurales lejos de sus centros de enseñanza, para venir a esta metrópoli a protestar para pedir mejores salarios, que no se privatice la educación o que el gobierno cumpla con el mandato de ofrecer una educación a todo el pueblo, como señala el artículo 3º Constitucional.

Ellos están siempre en lucha, dispuestos a gritar y a demandar, y a afrontar a quien se les ponga enfrente, incluso a la policía. No importa que sus elementos estén armados, protegidos con escudos, cascos, toletes, hombreras y espinilleras, o si pertenecen a la Policía Federal Preventiva o a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

El principal problema de los docentes contemporáneos es que aunque posean título universitario o licenciatura, no se les concede en la práctica el estatuto social que detentan las demás profesiones. Gilberto Guevara Niebla, en su artículo de opinión "El malestar magisterial", en el semanario *Proceso* declaró que "ser maestro significa estar atado a una relación laboral, carecer de libertad, desarrollar una delicada labor que encierra una enorme responsabilidad, recibir un ingreso mediocre y tener una posición social de segunda categoría".

El ex dirigente estudiantil comenta que otro problema es que los maestros se autodesvaloran, pues con frecuencia quienes peor se expresan de la docencia son los propios docentes que se han familiarizado con un discurso que los presenta como víctimas, que los minusvalúa, que no les confiere el nivel de intelectuales, que los equipara a los obreros, y que los convoca a prácticas gregarias, irracionales y violentas, como las que se ejecutan en el Distrito Federal año con año alrededor del 15 de mayo.

En el artículo se establece que los maestros no tienen un sueldo rezagado, tomando en consideración que México es un país pobre. El problema de fondo es que el ejercicio de la enseñanza todavía no se valora como una profesión, que incluso los mismos docentes perciben su condición de asalariados como desventaja y culpan de sus males al gobierno, que es juzgado como un patrón poderoso y tacaño.

#### Nos vemos pa'l próximo año

El penetrante olor a orines que el sol ayuda a hacer más denso, y el ocaso de la tarde son el marco de un panorama de retiro. "Al fin, los maestros, después de 41 día de plantón, se van".

"No es cierto, sólo nos vamos a cambiar de lugar, nos iremos frente a la sede del Sindicato de Trabajadores de la Educación. El retiro lo decidimos en una asamblea", contesta el maestro de una primaria de la zona de Monte Alto, Guerrero.

Mientras que en los noticieros radiofónicos se informa que por fin se retiran los maestros, que por casi un mes desquiciaron la vialidad del centro de la capital del país, el profesor de primaria, Onésimo Olivera Díaz, asegura que no se van con una derrota, pues sólo es un receso, ya que regresarán otra vez pa'l próximo afío. Agrega a pesar de que les digan que en el D.F. no resolverán nada, saben que es responsabilidad del gobierno federal garantizar la educación y no los estados, a quienes les pretenden relegar esa responsabilidad.

En el centro de la plancha del Zócalo, otro mentor, de nombre Saúl López, también de nivel primaria, indica que pocas personas saben que la propuesta de regionalizar la educación se dio desde la época de Carlos Salinas de Gortari, cuando la dirigente magisterial era la ahora repudiada Elba Esther Gordillo.

Al igual que paseantes, curiosos y distraídos, grupos de policías se observan frente a la catedral metropolitana. De ellos comenta, que no es necesario el grupo de granaderos, siempre que los gobiernos atiendan las necesidades de vivienda, empleo, educación e infraestructura.

"Los granaderos, como nosotros, son empleados: Ellos sólo obedecen una orden. Fueron desempleados que no les quedó de otra, como en muchos lados del país, son policías que trabajan para tener un servicio médico, un salario seguro, de algo estable. Después de los enfrentamientos todo sigue igual, nada de odio, rencor o

resentimiento. Reciben órdenes simplemente", comenta el profesor rural, Onésimo Olivera Díaz.

Dos maestras de una primaria rural de Huachapan, Oaxaca, que no quisieron revelar su nombre y que fueron entrevistadas en esta ciudad en el mes de mayo de 2003, frente a la Plaza de Santo Domingo, donde establecieron su campamento, hablaron de las condiciones en que tienen que trabajar y el papel que desempeñan en sus escuelas.

"Allá, en nuestras escuelas hay que ser, además de maestras, doctoras, tenemos que inyectar al niño cuando se enferma; o ser secretarias para elaborar una carta que servirá al campesino para vender su caballo; directoras del plantel, pues administramos la escuela".

"En el campo de la educación, los mexicanos estamos olvidados en las zonas rurales marginadas como Huachapan, Oaxaca, donde para ejercer nuestra profesión tenemos que viajar hasta seis horas, en un transporte que cuesta cien pesos. Es por ello que el domingo por la tarde viajamos a nuestras escuelas, donde dormimos y regresamos a casa, a ver a los hijos, únicamente sábado y mitad del día del domingo".

"El chile, maíz, jitomate y cebolla es parte de nuestro hitacate, que servirá para alimentamos durante los cinco días de labores escolares. Es más fácil y cómodo quedarse a vivir en las escuelas, que ir y regresar todos los días".

Las maestras rurales comentaron que "los hijos quedan a resguardo de los maestros rurales, que como nosotros, cuidamos a los alumnos como nuestros hijos. Sólo los vemos parte del sábado y del domingo. La situación es más fácil cuando los hijos ya están formados y van a la secundaria o en los últimos grados de la primaria".

Antes, en provincia, la gente del campo tenía fama de generosa, ofrecía su mesa de corazón, "ahora te venden una tortilla por un peso y es que ellos tienen que ver de dónde comer, de por sí tienen apenas para comer y luego regalar su poco sustento",

Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos manifiesta una de las profesoras que está atenta a los movimientos de los policías que vigilan el plantón.

Nos quejamos con los familiares porque a pesar del sacrificio que hacemos los maestros, los padres se llevan a sus hijos al otro lado. Dicen ellos que "si permanecen en México qué les vamos a dar, si en Estados Unidos los hijos de indocumentados tienen servicios que les ofrecen instituciones no gubernamentales".

Para las profesoras la situación de los maestros rurales y citadinos es diferente. Allá los mentores no tienen horas extras ni conocen lo que es la doble plaza, aunque su labor sea de tiempo completo, cinco horas frente al grupo, tres más para preparar la clase y revisar tarea y exámenes. El resto del día son psicólogos, orientadores, médicos, directores, secretarias. Todo por el mismo salario.

Los maestros de la ciudad grande, pequeña o mediana, por lo general sólo trabajan cinco horas frente al grupo, y luego de revisar exámenes, el resto del día se dedican a un pequeño negocio, cerca o dentro de casa, lo que les permite allegarse más recursos, señalaron dos maestras de una primaria rural localizada en el poblado de Huachapan, Oaxaca.

Las docentes que permanecen en plantón consideran que en el campo, la gente apenas tiene para comer, lo mismo que los maestros, que a pesar de tener un sueldo fijo viven con muchas limitaciones. Es por ello, que se notan pocas protestas de los maestros de cuidad, por lo que las protestan son de los maestros rurales, cuya profesión adquiere un sentido hasta de heroísmo.

Nuestra estancia en el Distrito Federal es de sufrimiento y gastos. "La gente que vive en los edificios viejos cercanos al campamento, nos venden la cubeta de agua a cinco pesos. Si queremos bañarnos nos cobran el baño a 15 pesos con agua caliente y a diez con agua fría", manifestaron las dos profesoras.

Pero en general, las personas de la ciudad, que no conocen la realidad del campo, muestran su desenfado y repudio, diciendo que sólo generamos basura, cuando en esta zona hay basura todo el tiempo, señalaron las dos maestras.

Aunque estamos afiliados al SNTE no confiamos en él, decidimos formar una comente, por ello formamos la CNTE. Ahora, dicen las maestras, elegimos a nuestros representantes sindicales porque "desde el centro nos mandaban a los dirigentes, que tenían el poder de colocar a familiares, con plazas de maestros y quién sabe si realmente lo eran".

De las cuotas sindicales, "ni hablar", se les descuentan 50 pesos a la quincena, "somos 600 mil, cuánto es, 60 millones de pesos, al mes 120 millones de pesos, que no sabemos a dónde van a parar ni en qué se gastan", comentaron las maestras de Oaxaca.

Las profesoras afirmaron, con todo conocimiento de causa, que "la realidad social del país está en las zonas rurales marginadas y no en una ciudad como la de México donde la gente se preocupa por el sustento diario y la diversión". Al mencionar esto último y ver su rostro serio y adusto, oír su voz apagada, podemos imaginar el físico de sus alumnos, así como cuáles serían sus aspiraciones de vida, tal vez ninguna.

Saben que primero están sus ideales, su compromiso con la niñez de México, con sus alumnos, que allá en sus pueblos las esperan para que continúen educando, aunque sea en condiciones precarias, igual que la situación de quienes estudian.

Durante su estancia en el Distrito Federal las docentes sufren todo tipo de incomodidades, basta mencionar lo que presenciamos en la explanada del Zócalo capitalino en mayo de 2003, donde un grupo de mujeres permanecen formadas y esperan su turno para desahogar el organismo. Dos palos y varios hules negros y anaranjados, apoyados en el escenario colocado para que se presente Juan Manuel

Serrat el último día del mes, son suficientes. Entra una y sale otra, sin pudor ni pena. Sólo esa coladera destapada sabe cuántas veces es usada.

A dos calles de allí, hay un par de locales que ofrecen sus servicios por el pago de tres pesos. 18 maestros hacen cola para entrar al negocio de Venezuela 15, frente al majestuosa construcción de la Secretaría de Educación Pública. El edificio no es feo, está remozado. Es un inmueble de tres niveles, con lonas verdes en cada ventana. Pero el negocio es el negocio. No importa que sea una mancha para el hermoso edificio colonial recién pintado de beige.

El mismo día en que realizamos el recorrido por el plantón y logramos entrevistar a integrantes del movimiento magisterial se escuchó por la frecuencia 1110 AM, que el dirigente de Cámara Nacional de la Industria Restaurantera A.C. se queja porque sus agremiados que tienen su negocio en el Centro Histórico sólo venden el 20 por ciento de lo que antes vendían. La razón, las constantes marchas y los plantones de maestros.

De rostro moreno y curtido por el sol, de ojos pequeños y negros, de abundante y oscuro pelo, de gesto fruncido y piel reseca, de baja estatura, de complexión delgada y de ropa descolorida y pasada de moda, los maestros de provincia parecen ser siempre los mismos.

Pero eso sí, todos altivos y desconfiados de quien se les acerque, como si tuvieran la consigna de platicar lo menos posible con los pobladores del piso que visitan, los habitantes del D.F. Cuando ya se logró traspasar esa especie de caparazón del que se protegen, revelan los motivos de su visita, de cómo trabajan y hacen gala de tener conciencia social.

Las maestras de Huachapan, Oaxaca señalan: "ellos son los formadores de los niños de las escuelas rurales marginadas". Cuando uno escucha esta última frase se pregunta si puede haber más marginación en las zonas del interior del país. Se refieren a aquellos sitios donde para que las letras entren no basta el chilimoli ni las tortillas, que es la dieta básica en el desayuno, comida y cena de sus alumnos.

Después de varios días de plantón, pudimos observar, en medio de la pertinaz lluvia de una noche de junio, cómo, en las improvisadas casas de campaña de color azul, casi todas se iluminaban sombras agachadas que buscaban entre sus mochilas y en las que se podían ver desde cuerpos tirados sobre un cartón, con las cabezas apoyadas en sus pertenencias, con pies descalzos, hasta una que otra madre dando de comer a sus pequeños hijos.

Infantes que desde temprana edad ya saben de los sufrimientos propios de la profesión de sus progenitores, que lejos de casa, mal alimentados y durmiendo en el piso, esperaban que las autoridades federales escucharan sus demandas.

El profesor de una primaria del municipio de Tlacoapan, Guerrero, de tez arrugada y piel maltratada por el sol, con lentes que hacían ver más lejos y profundos sus ojos, con dientes postizos de plata, que en la noche y a la luz artificial, eran lo más notable de su cara, nos comenta:

El "peje" sabe que tenemos la razón. Entiende que nuestras peticiones son legítimas. Además, él ha señalado que no va a evitar nuestras marchas. Nuestros dirigentes se han entrevistado varias veces con él en sus oficinas. Por otra parte, se comprometió a darnos de su bolsillo dinero para irnos pasado mañana — miércoles 4 de junio — para el pasaje a nuestros lugares de origen.

Mientras tanto el gobierno federal reitera una y otra vez su postura, y la respuesta siempre es la misma. Los gobiernos de cada estado debían atender, escuchar y en su caso resolver sus demandas. "Dos hechos enredan este entuerto. El primero tiene que ver con la descentralización educativa, que trasladó competencias, facultades y funciones en este terreno sin dotarlos de los recursos económicos suficientes para hacerles frente. Ello ha provocado que las finanzas de muchas entidades federativas estén en números rojos sin posibilidad de cumplir sus compromisos docentes. Tan grave es la situación que algunos mandatarios han amagado con devolver a la federación la responsabilidad del sistema pedagógico",



Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos escribió Luis Hemández Navarro, en su artículo "La necedad magisterial", en La Jomada.

A pesar de este panorama, ellos necios y aferrados a sus principios, permanecían en su posición. No se irían hasta obtener una respuesta favorable, que cada vez parece más lejana.

Sin embargo, cada mañana, se levantan con el ánimo y la fuerza de su fe, y firmes en sus convicciones. Una vez más, como casi todos los días que permanecen en esta ciudad, marcharán, bloquearán calles y avenidas para regresar por la tarde y mañana, lo mismo.

El profesor Adolfo Ríos Veles, niega que algunas organizaciones sociales, como el Frente Popular Francisco Villa, se quieran montar en su lucha para hacerse publicidad, comenta que ellos también tienen demandas justas como la vivienda.

## Bloqueo magisterial en Los Pinos

El 15 de mayo de 2003 fecha en que se conmemora el Día del Maestro, los mentores lograron poner en aprietos al Estado Mayor Presidencial. Ese día, en una operación hormiga, un centenar de maestros lograron llegar a unos metros de donde el presidente realizaba el evento oficial, frente a una pluma que da acceso a la casa presidencial.

Cuando los miembros del Estado Mayor Presidencial se dieron cuenta era demasiado tarde para alejarlos del lugar, así que los militares comenzaron a rodear a los docentes con vallas metálicas. Todo para evitar que se interpusieran en el acto que a las diez de la mañana encabezaría el presidente, informó Claudia Herrera Beltrán, en su nota "Cuatro horas de bloqueo magisterial en Los Pinos", publicada en La Jornada.

Al mismo tiempo, miles de profesores, que se preparaban para marchar del Zócalo rumbo a los Pinos, aceleraron su paso al enterarse que los maestros habían

Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos sido copados y corrían el riesgo de ser golpeados por miembros del Estado Mayor Presidencial

A unos metros del Auditorio Nacional se encontraron con una valla de mujeres policías, adscritas al Agrupamiento Cisne, por lo que un grupo de maestras se colocaron en primera fila y a empujones y jaloneos lograron traspasar el primer retén. La táctica policial, de colocar a mujeres al frente, fracasó porque fueron enfrentadas con personas del mismo sexo del gremio magisterial.

Metros adelante se volvieron a encontrar con otro retén de policías. Pero ahora los profesores hicieron a un lado a los granaderos, quienes habían colocado un camión a mitad de la calle, sin embargo, los maestros continuaron por las banquetas.

Se volvieron a vivir momentos de tensión cuando los mentores se encontraron con grupos de militares vestidos de civil que resguardaban detrás de unas vallas metálicas. En ese momento se unieron campesinos de San Salvador Atenco que vociferaban frente a los militares "este machete si corta cuero, no te me acerques pinche granadero".

Alejandro Leal, dirigente del magisterio oaxaqueño, blandiendo un machete que le entregaron los ejidatarios de Atenco, dijo que los mentores necesitan entrevistarse con el jefe del Ejecutivo para exigir un programa de rescate a la educación pública y al sistema de seguridad social.

Según reportes de la SSP participaron en la marcha 15 mil personas, que transitaron por Reforma, lo que afectó los cruces con Insurgentes, Niza, Tíber, Florencia, Missisippi y Sevilla.

Ese día, y por cuarta ocasión en los últimos cinco años, maestros de Michoacán ocuparon el edificio central del SNTE, ubicado en la calle de Venezuela en el Centro Histórico, tras repeler a una veintena de guardias de seguridad y hacer un boquete en la fachada, informó Fabiola Martínez, en la nota periodística "A punta de mazo y

sopletes maestros disidentes toman la sede de la SNTE", en *La Jomada.* En el escrito se establece que los mentores llegaron con sopletes, mazos y palos, para abrirse camino, sin que ningún policía los molestara.

Sobre los acontecimientos en la sede sindical el jefe de gobierno local, Andrés Manuel López Obrador, contestó que su gobierno es respetuoso de la vida interna de las organizaciones y no se mete en asuntos que sólo a éstas competen, "lo que procuramos es promover un acercamiento entre las partes y cuidar que no haya desórdenes. Que no se afecte a terceros". Indicó que es responsabilidad de la autoridad garantizar la seguridad de todos, pero dejó en claro que su gobierno no utilizará la fuerza pública en esos casos.



Foto: Fernando Ramírez. Maestros en frentan a granaderos en la calle de Pino Suárez.

# 4. Intervención del grupo de granaderos

Tanto el gobiemo local como el federal, cuentan cada uno con un cuerpo de granaderos, los primeros atienden conflictos en la vía pública: calles, avenidas, parques, comercios; mientras que los segundos protegen zonas federales: dependencias públicas, terminales aéreas, universidades y zonas de reserva ecológica.

Se requiere la intervención de este grupo para enfrenar situaciones conflictivas, en las que aparece la violencia, insultos, daños a propiedad ajena, afectación a terceras personas; en casos en los que una multitud protagoniza zafaranchos o en los que pretende entorpecer las funciones de una dependencia; también cuando se impide el tránsito vehicular.

La participación de los elementos de granaderos, como parte de la policía preventiva del Distrito Federal, que tiene la obligación de prevenir cualquier infracción a las leyes, llámese Reglamento de Control de Tránsito o Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es solicitada y muchas veces cuestionada.

Los sectores afectados por las manifestaciones llaman a las autoridades correspondientes a que se ponga orden y que impere el estado de derecho para evitar que cientos de personas hagan lo que les venga en gana en aras de ver atendidas y favorecidas sus peticiones.

Su intervención llega a originar enfrentamientos con los manifestantes que en más de una ocasión desemboca en el intercambio de golpes, que provoca lesiones entre los miembros de ambos bandos: inconformes y policías. Los funcionarios públicos encargados de determinar su intervención recurren a ellos como última instancia para retornar al orden.

La participación de estos policías llega a ser solicitada, pero también repudiada, según el resultado de su intervención. Cuando ayudan a restaurar el orden no pasa

Los jefes policíacos son requeridos por los informadores de los medios de comunicación, que solicitan entrevistas exclusivas, en radio y televisión, para que expliquen su versión de los hechos. Aparecen en conferencias de prensa, y conceden entrevistas en ambos medios electrónicos.

A través de algunos medios de comunicación se escucharon voces que solicitaban que personal de la Secretaría de Seguridad Pública pusiera en orden a los ejidatarios, luego de las múltiples manifestaciones que realizaron los campesinos de San Salvador Atenco, en calles del Distrito Federal, para que se echara para atrás el proyecto del aeropuerto que sería construido en sus tierras, y ante la violencia que protagonizaron en diversas sedes gubernamentales y las incomodidades que para los capitalinos llegaron a causar.

Muchos capitalinos se fastidiaron del cierre de calles, congestionamientos vehiculares, pérdidas en negocios y retrasos en los compromisos laborales y personales, provocados por los reclamos de los manifestantes.

Estos hechos originan que se solicite que intervenga la autoridad local y ponga un freno a las protestas, como es el caso del plantón que durante 30 días realizan cada año los profesores de la disidencia magisterial, afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en la plancha del Zócalo y calles aledañas, que afectan a los automovilistas, peatones, comerciantes, entre otros.

La misma solicitud ocurrió, cuando se presentó el grupo de invasores profesionales que ocuparon terrenos de reserva ecológica en zonas declaradas patrimonio de la humanidad, como son las chinampas de Xochimilco, en Amalacachico.

## 4.1. Sociedad y medios piden orden

Durante la cobertura que los distintos medios de comunicación hicieron de las manifestaciones de los mentores en calles del Distrito Federal, transmitían opiniones de reporteros y de ciudadanos que reflejaban el hartazgo por tantas incomodidades originadas por tales protestas.

De esta forma, reporteros como Oscar González, informó para *Monitor*, "todas estas marchas de profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación provocan retrasos a la entrada de sus labores de toda la gente o de plano ni llegan en su nota, (se escucha la voz de una ciudadana que grita) no viven aquí, por qué no se van a sus estados a quejarse allá".

Erick Guerrero, en su comentario para el noticiario Hechos Noche el mismo día 29 de mayo de 2003, señala para su auditorio televisivo que "los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, los llamados maestros disidentes, ya se pasaron de la raya. Podrán ser muy legítimas sus demandas en las que tratan de escudarse, pero la verdad esto ya huele a conflicto político en año electoral".

Puso en entredicho la legitimidad del movimiento y señala que puede tratarse de movimientos financiados por alguien que paga transporte, comida, con poder económico y político interesado en poner de cabeza a la ciudad. Sobre todo, a unos días del 6 de julio de 2003, fecha en que se realizaron elecciones para elegir a diputados.

Miguel Aquino, reportero de la televisora del Ajusco, comentaba que otra vez los maestros marcharon por calles del primer cuadro y quienes pagaron los platos rotos fueron los automovilistas. A los mentores poco les importa la mirada de enojo y desesperación de miles de capitalinos, señaló.

El presidente de la Asociación Nacional de Padres de Familia, Francisco Javier Lara, el 29 de mayo del mismo año, a través de los micrófonos de *Formato 21*, imploraba que, después de vivir 29 días de marchas ininterrumpidas, los maestros regresaran a sus estados para solucionar sus problemas, pues afectaban seriamente el funcionamiento de la ciudad.

Carlos Loret de Mola, conductor de noticiario radiofónico *Hoy por Hoy*, comentó el 29 de mayo de 2003, que el gobierno federal a través del secretario de Seguridad Pública Federal, Alejandro Gertz Manero, le puso un raspón al gobierno del Distrito Federal, porque en pocos minutos consiguió que los mentores cesaran su movimiento en las casetas de cobro México-Puebla y México-Cuernavaca, al amenazarlos que si no se retiraban intervendrían los granaderos federales.

Afirmó que "mientras desde la Jefatura del Gobierno que encabeza, Andrés Manuel López Obrador, se tolera el asunto de las marchas, a pesar de que hay voces en el PRD, que dicen. ¡Ya échenles a los granaderos, a quienes haga falta!, [son] voces en el propio PRD, no digamos en el PRI y en el PAN".

Sobre el asunto, Alejandro Gertz Manero, titular de la PFP, comentó en el programa televisivo *El Noticiero* con Joaquín López Dóriga, que la población no puede ser rehén de una manifestación, donde maestros bloquean los accesos a esta ciudad a través de los cuales entran los insumos.

Tiempo atrás, el primer procurador agrario en la administración de Vicente Fox y ex presidente municipal de Texcoco, Mauricio Valdés, a través de los micrófonos de *ABC Radio*, pidió la intervención de la policía al comentar: "para qué le pagamos a la SSP. Supongo que para que nos den seguridad necesaria para transitar en la Ciudad de México. Hay grupos profesionales de agitadores que se dedican a buscar problemas". Así lo señaló un 4 de octubre de 2002.

Respecto a las manifestaciones contra el proyecto del aeropuerto alterno, López Dóriga en el noticiario radiofónico que se transmite por la estación XERFR 979 Khz, afirmó un 8 de julio de 2003 que "en San Salvador Atenco nadie gobierna desde hace dos años, no hay autoridad que valga en ese municipio del Estado de México. No habrá aeropuerto y no hubo elecciones. Es un fracaso emblemático de la actual administración porque unos cuantos machetes echaron abajo el proyecto de infraestructura más grande de este gobierno. Es la confirmación de que sí hay quienes ven por encima de la ley, de que la justicia es negociable. Esto crea desconfianza en quien pretende apostarle con sus inversiones a este país", comentó.

La participación de la policía también es aclamada para frenar la invasión de zonas ecológicas, y desalojar las ya ocupadas por invasores. Así tenemos que la líder del Partido Verde Ecologista en la Asamblea Legislativa, la diputada, Guadalupe García Noriega, señaló en el programa *Enfoque* que se transmite en la estación XEOY, "que no había otra que usar la fuerza pública en la zona chinampera de Xochimilco, que estaba invadida y que se había convertido en una zona armada".

Afirmó que la invasión de 300 familias estaba provocando un desequilibrio ecológico, además que esta zona chinampera corría el riesgo de inundarse. Indicó que los policías llegaron a esta zona porque las autoridades no aplicaron la ley a tiempo y toleraron las invasiones.

Ese día, por la noche, el periodista Joaquín López Dóriga preguntó a su auditorio ¿Está usted de acuerdo en el uso de la fuerza pública para desalojar terrenos invadidos? De las 28 mil 777 llamadas, el 55 por ciento estuvo de acuerdo en el uso de la fuerza pública y 45 por ciento se pronunció en contra de estas acciones.

También hay que mencionar actos cobardes cometidos por estos policías como fue el que realizaron contra César Martínez, camarógrafo de Canal 4, que pudo filmar escenas del desalojo, pero que fue golpeado y despojado de su casete por estos miembros de la SSP, cuando lo condujeron con engaños a un lugar donde supuestamente había muertos. La cinta la recibió el jefe de granaderos, comentó al ser entrevistado por Amador Narcia, en el programa *Noticiero W*.

Amador Narcia, molesto y enardecido por la agresión a su compañero de oficio, recalcó la agresión que propinaron estas personas vestidas de azul que se hacen llamar granaderos. Sentenció que nadie puede convalidar que en el ejercicio de la autoridad se cometan este tipo de abusos.

En el caso de las manifestaciones de los ejidatarios de Atenco, en la prensa escrita fue donde más aparecieron reclamos de orden. A continuación se recopilaron algunas muestras de repudio que aparecieron en los diarios *Reforma*, *La Jornada* y en el semanario *Proceso*.

Sergio Sarmiento, en su columna Jaque Mate, abordó el tema titulado "Fuerza de machete", en Reforma donde señala que el problema es que nuevamente se comprueba que en este país la ley no es la misma para todos: si uno comete delitos bajo el amparo de grupos políticos, queda exonerado de cualquier consecuencia legal, la "policía nunca trata de detener a delincuentes cuando éstos son numerosos y participan en actos vandálicos o manifestaciones. Prefiere protegerlos".

Mencionó que el hecho de que los campesinos marchen con machetes es una muestra de fuerza y amenaza. La violencia les redituó beneficios. Lo preocupante es que las autoridades los dejen hacerlo en abierta violación a las leyes.

Humberto Musachio, en su artículo del 23 de julio de 2002, en el diario *Reforma*, con el tituló "La danza de los machetes", afirmó que en el asunto de San Salvador Atenco el gobierno ha demostrado que no sabe tratar las cosas políticamente y que tampoco se atreve a reprimir.

En este escrito se afirma que "un día salieron los expropiados a protestar por el agravio que para ellos era el precio de siete pesos. Y salieron armados. Pasaron del Estado de México al Distrito Federal y aquí intentó detenerlos la policía local, pero ésta fue atacada a machetazos, y su jefe, Andrés Manuel López Obrador, dio la orden de dejarlos pasar".

La decisión del jefe de gobierno, es desde luego censurable, pero no puede ignorarse que algunos buscaban que fuera precisamente la autoridad capitalina la que pagara los costos de un conflicto que no provocó. No fue López Obrador el que expropió mal ni a destiempo ni Atenco se haya en el Distrito Federal, pero el hecho es que la policía mexiquense no detuvo la manifestación armada en su jurisdicción ni lo hizo la Federal Preventiva. Después de esa exitosa salida los "marcheros" se sintieron con fuerza para realizar nuevas manifestaciones, refirió Musachio.

En torno a las protestas de los maestros también se presentaron peticiones de calma y tranquilidad en las calles de esta ciudad.

Luego de que los mentores y campesinos participaran en la histórica toma violenta de las instalaciones de la Cámara de Diputados, en diciembre del 2001 el secretario de Gobernación se olvidó que las demandas de estos grupos competen al gobierno federal y no a las autoridades del Distrito Federal, a las que pidió su intervención para mantenerlos en las aceras y afuera de la Cámara de Diputados.

Gonzalo Altamirano Dimas, jefe de la unidad de gobierno de la Secretaría de Gobernación se manifestó por un castigo ejemplar a "los grupos que llegaron a grados que ya no son admisibles".

Para evitar esos actos violentos y desagradables, hubo quien solicitó la creación de una policía parlamentaria, al menos durante diciembre para poder sacar las cosas adelante y no sufrir ese tipo de acciones que finalmente dañan a las instituciones, como solicitó el Partido Verde Ecologista de México.

Luis Felipe Bravo Mena, dirigente nacional del PAN, demandó que tanto las autoridades federales como las capitalinas garanticen la seguridad de los recintos legislativos para que diputados y senadores puedan trabajar en paz y desahogar los puntos de la agenda legislativa.

Señaló que la mesa directiva de dicha Cámara debe estar más atenta para llamar a quien tenga que auxiliar para resguardar la seguridad del recinto y los legisladores puedan trabajar en calma. Para evitar estos actos, los diputados deberían acercarse a los grupos que los llevaron a ocupar sus curules en la cámara baja y atender sus demandas, dijo.

Las voces de los intelectuales también se dejaron escuchar. La pluma de la investigadora de El Colegio de México, Soledad Loaeza, escribió contra las autoridades en las páginas del diario *La Jornada*. Se quejó porque las autoridades federales y estatales renuncien a su razón de ser y permitan que maestros y campesinos quieran imponer a los legisladores una solución a sus demandas.

Denunció que los habitantes de la Ciudad de México hemos sufrido calladamente el arribo de una fuerza de ocupación, encabezada por los maestros, que se han apoderado de nuestras calles, han obstruido el tránsito como mejor les conviene, han cometido actos vandálicos a su gusto, y como cualquier fuerza de ocupación que se respeta, ha pisoteado sin remordimiento los derechos más elementales de los habitantes de la ciudad

Criticó la postura de las autoridades federales y locales que pretender solucionar estos actos al sentarse a platicar con los quejosos y tomarse un cafecito endulzado con promesas, de que no se aplicará la ley.

Soledad Loaeza, afirmó que "lo único que están consiguiendo las fuerzas de ocupación es que el día que aparezca la o el Margaret Thatcher mexicano, nadie levantará un dedo para defender el principio de organización sindical, como ocurrió en la Gran Bretaña cuando la opinión pública se hartó del radicalismo de los mineros, de la debilidad de los laboristas en el poder frente a los sindicatos".

Sobre las manifestaciones de los mentores, el titular de la SEP, Reyes Tamez Guerra, calificó "como actos vandálicos que no deben de permitirse en un sector cuya

Entre el deber y la violencia no hay barreras: Granaderos conducta debe ser ejemplar para el resto de la sociedad". Se pronunció porque se aplique la ley contra los protagonistas de esos actos vandálicos.

El también editorialista del noticiero *Hechos Noche*, Sergio Sarmiento mencionó, "se llegó al absurdo de que la policía capitalina se mantuvo al margen de una batalla campal en el Centro Histórico que culminó en la toma violenta del edificio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación".

"El gobierno capitalino, efectivamente, mantiene la posición de no intervenir en actos vandálicos de jóvenes o en acciones violentas realizadas por organizaciones políticas. En el caso de la toma de las instalaciones del SNTE la policía no intervino al parecer porque el sindicato es priista mientras que el grupo disidente, la CNTE tiene lazos con el PRD".

El columnista afirma que tanto el gobierno federal como el del D.F. se dejan chantajear por movimientos sociales y recordó que el Frente Popular Francisco Villa se ha especializado en agredir a los habitantes de esta ciudad con sus numerosas manifestaciones. "El gobierno federal cedió el año pasado frente a las demandas de los ejidatarios de San Salvador Atenco para no construir el nuevo aeropuerto de Texcoco porque éstos cerraron carreteras a fuerza de machetes".

El PAN en la Cámara de Diputados, en voz de su legislador, Jorge Alberto Lara, calificó de grave "que no se meta en cintura a los manifestantes en la ciudad de México", porque existen elementos de disuasión que podrían ser utilizados en caso de persistir actos de provocación y violencia y se pronunció por lanzar chorros de agua, que mantienen al margen a la gente sin ningún tipo de violencia.

El mismo legislador criticó al gobierno capitalino "porque hay muestras de laxitud para permitir que grupos de presión tomen como rehenes a los ciudadanos. El derecho a manifestarse es una prerrogativa constitucional, pero no debe inhibir el derecho de terceros a circular. Recalcó que pueden realizarse protestas sin estrangular la vialidad".

El columnista del diario *Reforma*, Carlos Humberto Toledo, en su espacio *Estado Mayor*, trató el tema titulado "Ni para qué", señaló que "la ciudad de la esperanza se ha convertido en una presa cautiva, anárquica de variados intereses, no basta la amarga delincuencia que sufrimos los capitalinos, que ahora sufrimos de otro cáncer las marchas, por lo que esta ciudad es ya 'la sede del caos'".

El 15 de mayo, día del maestro, vivimos lo ilícito, señala "Impartiendo lecciones de criminalidad, los disidentes de la CNTE tomaron las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, secuestrando 'prisioneros de guerra'. El columnista reflexiona, "si estos hechos son constitutivos de delitos, dónde estaban las fuerzas de seguridad y los que deben de procurar justicia en la capital".

Esos mismos profesores durante más de una hora se apostaron sobre la avenida Chapultepec y en una de la puertas de Televisa pintaron con letras rojas "¡Televisa idiotiza, el maestro concientiza! ¡Brozo, payaso y chismoso!"

Los mentores advirtieron que recurrirán cuantas veces sea necesario a esta forma de protesta en tanto se mantenga "el clima de desinformación". Incluso, apuntaron, "visitaremos a otras empresas comparsas del Estado".

Pero también hubo quien saliera en defensa de los mentores, como lo hizo el columnista de *La Jornada*, Luis Hernández Navarro, que criticó a los medios de comunicación electrónicos e impresos, que consideran como espuno las protestas de los profesores "en vez de escuchar y difundir sus demandas, se dedican a descalificarlos. El analista político señala que "los pobresores" no tienen una ventana para que sean escuchadas sus exigencias, en ningún lado quieren hacerles caso; en los estados les dicen que no se puede y la Federación que no se debe.

## 4.2 Al final del encuentro los granaderos siempre pierden

Cuando un elemento de una corporación policiaca tiene como función evitar que se caiga en la ilegalidad o que se presenten actos de violencia, rapiña y "estrangulamiento" de arterias viales importantes, tiene que realizar acciones para evitar estos actos.

En el cumplimiento de su deber corre el riesgo de caer en excesos, es decir, en violentar los derechos humanos de las personas que también tienen la libertad de manifestarse.

Una práctica común para ser escuchado a través de los medios de comunicación, lo más sencillo y rápido, es bloquear una avenida o realizar una marcha. Pero estas acciones no las hace una persona, sino decenas o cientos de ellas, dispuestas a ser escuchadas a costa de los intereses de terceros.

Cuando el ciudadano común y corriente percibe que un uniformado, protegido con casco, tolete y mascarilla, enfrenta, detiene y somete a estas personas, apoyado por sus compañeros, y las traslada ante un agente del ministerio público, en ocasiones se pone en favor del detenido, que pasa a ser ahora la víctima de la autoridad.

Sabemos que si los funcionarios públicos que tienen a su cargo la seguridad en esta ciudad no se presentan al lugar de los hechos o sólo están a la expectativa, son catalogadas de ineficientes, corruptos y poco comprometidos con su trabajo.

Asimismo, no se puede negar que una persona con poca preparación académica, y con el deseo de conseguir un empleo seguro y estable obtenga como alternativa el estar en las filas de la policía, aunque sea prepotente, apoyado en su uniforme, arma de fuego y placa.

Durante la participación de los granaderos en el desalojo del predio Amalacachico, en el perímetro de la delegación Xochimilco, su participación fue de Los reporteros de Televisa se encargaron de difundir la agresión de que fue objeto su compañero, un camarógrafo de canal 4, y señalaron que nuevamente se presentó brutalidad policiaca, como ocurrió hace más de 34 años en los hechos de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas. Amador Narcia, en su programa *Noticiero W*, afirmó que su costumbre de recurrir a la violencia no ha cesado.

Joaquín López Dóriga, en su programa radiofónico, que se escucha por la estación XERFR 970 Khz, señaló "esta mañana, los granaderos como en los mejores tiempos — me acuerdo del 68 — a mi compañero camarógrafo de Noticieros Televisa, César Martínez, le robaron un video para evitar que la sociedad viera lo ocurrido en Xochimilco".

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a través de la Fiscalía para Servidores Públicos investigó la denuncia contra policías, que presentaron los habitantes desalojados del terreno, quienes acusaron a los uniformados de robar sus pertenencias y de haber abusado de ellos al momento del operativo.

A su vez, el secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard Casaubon, respondió y dijo esperar que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal adopte una posición imparcial respecto a los hechos ocurridos en Xochimilco. Pero recordó que en el lugar "encontraron 70 bombas molotov, tenían una cerca electrificada, donde estuvieron a punto de perder la vida cuatro granaderos".

Sin embargo, Marcelo Ebrard, jefe superior del Agrupamiento de Granaderos dijo que la SSP no investigará a los policías pues "reaccionaron ante las invasiones de los agresores, con quienes había tenido reuniones para que dejaran el lugar de manera pacífica y que sin embargo se negaron".

# 4.3 Las marchas continúan y otra vez medios y sociedad claman orden

Cuando el autoritarismo empezó a ceder, la calle empezó a ser ganada por quienes antes tuvieron limitada su presencia en ellas. Gran parte de nuestro proceso de democratización tuvo como escenario las rutas y espacios abiertos de las ciudades y en particular de la Ciudad de México.

Ahora las marchas se han convertido en uno de los problemas más graves de la Ciudad de México. Un día sin marchas, plantones o bloqueos es extraordinario, y lo que alguna vez se vio como la reivindicación del derecho a la manifestación contra el poder, ahora se contempla como una cuenta más del rosario de penalidades del capitalino.

Las manifestaciones públicas se hacen ahora por las razones más variadas: desde la exigencia de cese de un profesor de secundaria hasta la solución de problemas que legalmente atañen a los municipios o a los estados, pasando por reclamos legítimos que realmente exigen visibilidad pública.

El problema es que esta proliferación de marchas, bloqueos y plantones ha llegado al punto de convertirse en violación de otro derecho constitucional, a saber, el de libre circulación. El artículo 9º de la Constitución garantiza el derecho de reunión pacífica y de asamblea pública, y casi de inmediato, el artículo 11º garantiza el derecho de libre tránsito de los ciudadanos.

La autoridad no renuncia a su obligación de garantizar la integridad de los derechos, ni deja como rehén a una ciudad completa de grupos que prefieren la simple presión a las rutas de la legalidad y la democracia.

La metrópoli tiene ordenamientos legales que permiten la prohibición de marchas que afecten vías primarias de circulación, y es entendible la precaución frente a los excesos represivos del pasado que, sin embargo, han llevado a las autoridades

capitalinas al extremo de la inacción frente a las violaciones constitucionales y reglamentarias.

Hoy en día las marchas y manifestaciones han saturado la vida urbana, a tal grado que para el ciudadano común es difícil distinguir entre una marcha de presión al adversario político y una marcha necesaria, que sirva para presionar a una autoridad para la solución de problemas.

Por ejemplo, la tercera semana de mayo de 2003 fue una de las peores para los capitalinos, quienes se vieron asfixiados en contaminación, calor, furia y retrasos por culpa de las marchas, que además de violar la ley provocaron el desquiciamiento del tráfico y la vida. Esa semana se conjuntaron las marchas de maestros con las de miles de burócratas adscritos al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, comandado por el secretario general, José Medel, que demandaron respeto a sus triunfos sindicales, pero que en el fondo fue un movimiento para aparecer en el escenario político, que lo ayudara a sus aspiraciones de alcanzar una diputación, el 6 de julio de 2003, señaló López Obrador, en una nota publicada por la redacción del diario *Reforma*, titulada "Rechaza GDF aplicar la fuerza".

Volvieron a aparecer voces, que recordaron que las manifestaciones deben ser respetadas, pero no la amenaza ni el uso de la violencia, pues todo ciudadano tiene garantías que son incompatibles con estos abusos. La Constitución garantiza el derecho al libre tránsito, a la seguridad jurídica y personal, al ejercicio de las profesiones, a la salud y al ambiente apropiados. El ejercicio de una garantía no puede violar los derechos humanos de los demás gobernados.

José Agustín Ortiz Pincheti, en *La Jomada* del 25 de mayo, en su trabajo "Marchas contra la ciudad", recordó que en el 2002 se registraron 500 marchas, mismas que se incrementan en años electorales. El ex funcionario del D.F. lanzó un clamor "el pueblo clama: "¡ya basta! El ejercicio de una garantía no puede violar los derechos humanos de los demás gobernados. El respeto al derecho ajeno es la paz".

## A manera de conclusión

El tema de las manifestaciones sociales en su modalidad de bloqueos, marchas y plantones seguirá siendo vigente, sobre todo, en un país donde las desigualdades sociales, las promesas incumplidas y el doble discurso están presentes en la vida nacional. Además parece ser el camino más fácil para dar a conocer las demandas de ciertos grupos sociales.

En esta ciudad, donde las autoridades no quieren hacer cumplir la ley, al no impedir manifestaciones que afecten a terceros, es fácil pronosticar que continuarán apareciendo y con ellas los problemas que originan para los capitalinos.

Las autoridades capitalinas no quieren intervenir para no aparecer como una administración perredista represora, que les quitaría votos en los procesos electorales locales y federales. Lo mismo ha ocurrido con gestiones priístas, es decir, que no actúan para no tener que pagar costos políticos.

Si a lo anterior le agregamos que muchas de las voces de protesta, que se escuchan por las calles principales de esta metrópoli, son en demanda de que el gobierno federal intervenga para encontrar soluciones a problemas que tienen su origen en los estados, o que éstas se deben a las promesas incumplidas, disminuye la posibilidad de mandar a la fuerza pública para evitar bloqueos de calles y avenidas.

Con este panorama es necesario que exista un grupo que no permita que las expresiones lleguen a provocar destrozos, desmanes o caigan en excesos, y que cuando esto ya ocurrió permitan el regreso a la calma. El grupo del que hablamos lo forman los elementos del cuerpo de granaderos.

Las marchas estuvieron, están y seguirán presentándose en la historia de esta nación. Basta escuchar los distintos noticieros para enteramos que ahora futuros despedidos por el gobierno federal se preparan para establecer una campaña de resistencia al hecho disfrazado con el retiro voluntario. El gobierno del presidente

Vicente Fox anunció que ante los programas de austeridad que pretende implementar en los aparatos estatales se verá en la necesidad de recortar 50 mil plazas de burócratas.

Un caso más actual que los estudiados en este reportaje, fue el conflicto pos electoral en Tlanepantla, Morelos, que originó protestas acalladas con la represión del gobernador, Sergio Estrada Cagigal, que terminó con la muerte de una persona a causa de un disparo de arma de fuego realizado por policías estatales.

Con este tipo de informaciones se fortalece el motivo del presente reportaje, que fue entender el trabajo que tiene que hacer un grupo repudiado por cierto sector de la sociedad, que tiene que servir como un dique para que las expresiones no lleguen a nivel de peligrosidad aunque las manifestaciones sigan presentándose. Lo triste es que cuando se enfrentan granaderos y manifestantes se llega a la violencia, que siempre será lamentable.

Es mejor que la población tenga la posibilidad de ejercer su derecho a la opinión y no al coartarles ese derecho. El hacerlo podría generar que la población busque otros medios de expresión como los movimientos sociales armados que sólo provocan pérdidas humanas y pocas posibilidades de alcanzar verdaderamente una mejoría social, como se ha demostrado con los últimos movimientos en Latinoamérica, como ocurrió en los 80s en Nicaragua con el Frente de Liberación Sandinista o con la Revolución Cubana, que en parte se vio afectada por el bloque económico que le impuso la nación-policía del mundo, Estados Unidos.

El diálogo es el mejor camino para escuchar, debatir, negociar y para encontrar soluciones a los problemas. Siempre será importante que la población tenga esa libertad de expresión, contenida en la Constitución para que pueda ejercer sus garantías individuales, como la libre manifestación.

El Agrupamiento de Granaderos fue creado por las autoridades locales del Distrito Federal, como un grupo especial, con funciones distintas a las de los policías de seguridad y tránsito, aunque éstas se han diversificado, ahora ya no sólo participan en actos masivos, sino también para desalojar edificios, terrenos y zonas ecológicas invadidas, además de realizar labores de vigilancia en zonas con alto índice delictivo, o la de apoyar a las autoridades de Hacienda, en su combate a la piratería.

Lo mismo enfrentan a ciudadanos de esta ciudad que de provincia, que demandan la intervención del gobierno local como del federal, cuyas solicitudes son variadas, van desde el cumplimiento de promesas incumplidas, la dotación de servicios, más recursos para su sector, hasta la solución de problemas agrarios o que se eche para atrás un decreto presidencial.

Los granaderos llegan a ser la primer autoridad que enfrenta a los quejosos. Su intervención es polémica, más cuando tienen que enfrentarse a golpes e insultos con los enardecidos manifestantes. Reconocemos que su participación es repudiada, pues es vista más como un acto de represión de la autoridad que un indicio de encontrar una solución a sus peticiones.

A través de los medios de comunicación electrónicos, así como en la prensa escrita, sus columnistas, editorialistas, reporteros y conductores, claman que se ponga un freno a las protestas, que no se viole la ley de transporte y vialidad que prohibe realizarlas en avenidas principales, lanzar insultos contra los funcionarios, provocar daños a los inmuebles, pero sobre todo, piden que intervenga la policía del Distrito Federal, a la que se le paga para cuidar el orden público.

Sin embargo, hay que reconocer que este grupo de policías ha sido, en ocasiones, mal usado y que ha cumplido funciones represoras hacia los demandantes, basta recodar su participación en el movimiento de 1968, donde estuvo presente en la represión estudiantil.

La baja preparación académica de sus elementos, la nula capacitación que reciben dentro de la corporación, la excesiva carga de trabajo, la diversidad de sus funciones y la mala selección de ellos, entre otros aspectos, los hacen presa fácil de la

violencia y del rencor hacia una sociedad probablemente en la que no tuvieron otra oportunidad de desarrollo profesional, que los orilla a descargar su frustración contra otro grupo que los arremete, los provoca y hasta los incita a caer en la violencia.

Sin embargo, llegan a ser los únicos policías que se presentan en escenarios difíciles, como los actos de violencia y rapiña ocurridos en Tepito, en los operativos en ese barrio y en otros peligrosos como la Buenos Aires o en la delegación más insegura, Iztapalapa, para facilitar que otras autoridades hagan su trabajo, como el decomiso de mercancía pirata o robada. Pero sobre todo, para evitar desmanes de multitudes.

Recordemos que los granaderos sólo reciben órdenes, que hay un jefe policiaco, que a su vez recibió instrucciones de un mando superior, como el secretario de Seguridad Pública o el propio jefe de gobiemo.

## Fuentes de consulta

### Bibliográficas

Anuario Estadístico del Distrito Federal. INEGI-Gobierno del Distrito Federal. México, 2003, pp. 4142.

Cardona Silva, Ana Gloria. Manual de Reportaje. México, UNAM, pp.76.

Cortés Rojas, Guillermo et al. Investigación documental. México, SEPI ENBA, 1999, 109 pp.

Pacheco, Guadalupe, Manual de Periodismo. México, UNAM, pp. 28.

Proyecciones de la Población de México 2000-2005. Colección Prospectiva Demográfica. México. CONAPO.

González Ruiz, Samuel *et al. Seguridad pública en México.* Problema y perspectiva. México., UNAM (Serie Justicias Mexicanas) 1994, 192 pp.

Leñero, Vicente y Carlos Marín. Manual de Periodismo. México, Grijalbo, 1986, pp. 315.

Manual Jurídico de Seguridad Pública de la Policía del Distrito Federal. México, Departamento del Distrito Federal / Secretaría de Seguridad Pública, 1995, 116 pp.

Vivaldi, Gonzalo Martín. Géneros periodísticos. Madrid, Paraninfo, 1987.

## Hemerográficas

- Alegre, Luis y Wilbert Torre. "Triunfa jomada beligerante". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F. 16 mayo de 2003, p. 4 A.
- Alegre, Luis. "Campean el miedo y la desconfianza". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 14 de julio de 2002, p. 6 A.
- Alegre, Luis. "El regreso de los ultras". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 13 de julio de 2002, p. 4 A.
- Alegre, Luis. "Traigan más gasolina". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 12 de julio de 2002, p. 5 A.

- Anuario 2002. "Cortan alas a aeropuerto en Atenco". Reforma, 2002, pp. 28-31.
- Avilés, Jaime. "Atenco, lucha de la cultura contra el progreso". La Jomada, México, D.F. 15 de julio de 2002, p. 6.
- Avilés, Jaime. "Intifada en Atenco". La Jornada, México, D.F., 13 julio de 2002, p. 2.
- Avilés, Karina. "Protestan maestros de la CNTE contra el imperio ante la embajada de EU". La Jomada, México, D.F., 6 de mayo de 2003, p. 18.
- Avilés, Karina. "Seguirán movilizaciones hasta que nos reciba Creel: CNTE". La Jomada, México, D.F. 28 de mayo de 2003, p. 47.
- Baltasar, Elia. "Firman acuerdo GDF y desalojados", La Jornada, México, D.F., 10 de octubre de 2002, p. 38.
- Bolaños Sáchez, Ángel. "La sangre de los abuelos no se vende, clamor en San Salvador Atenco". La Jornada, México, D.F., 26 de octubre de 2001, p.52.
- Bordon, Alejandra. "Generan caos los maestros". Reforma, Sec. Ciudad, México, D.F., 21 de Mayo de 2003, p. 4 B.
- Camacho Solís, Manuel. "Texcoco, errores y responsables". Proceso, México, D.F., número 1434, 4 de agosto de 2002, pp. 21-27.
- "Consignan a nueve líderes; cierran cerco en Atenco"; Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 14 de julio de 2002. p. 1 A.
- "Critica Fox expresiones de maestros". La Jornada, México, D.F. 18 de mayo de 2003, p. 5.
- Durán, Manuel. "Amaga sindicato con otra marcha". Reforma, Sec. Ciudad, México, D.F., 21 de mayo de 2003, p. 3 B.
- Durán, Manuel. "Deja secuelas el desalojo". Reforma, Sec. Ciudad, México, D.F.,6 de octubre de 2002, p. 7 B.
- Durán, Manuel. "Invaden chinampas en gestión del PRD". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 7 de octubre 2002, p. 1 B.
- Elizalde, Triunfo. "Ejidatarios afectados por el nuevo aeropuerto cierran otra vez la autopista Texcoco-Lechería". La Jornada, México, D.F., 24 de octubre 2001, p. 22.
- Femández, Leticia. "Investiga la CDHDF desalojo de predios". Reforma, Sec. Ciudad, México, D.F., 8 de octubre, p. 6 B.

- Gaceta Oficial del Distrito Federal, 15 de mayo de 2003, 50 pp.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal, 26 de diciembre de 2002, 46 pp.
- Garduño, Roberto y Ciro Pérez. "Irrupción violenta, desastre legislativo y acusaciones mutuas en San Lázaro". La Jornada, México, D.F., 11 de diciembre de 2002, pp. 6-7.
- Gómez Mena, Carolina. "Exigen grupos campesinos congruencia a Fox". La Jomada, México, D.F., 27 de julio de 2002, p. 6.
- Guevara Niebla, Gilberto. "El malestar magisterial", Proceso, México, D.F., 23 de junio de 2002, 31 pp.
- Hemández López, Julio. "Astillero". La Jomada, México, D.F., 13 de diciembre de 2002, p. 4.
- Hemández Navarro, Luis. "La Necedad magisterial". La Jornada, México D.F., 10 de junio de 2003, p. 20.
- Hemández, Erika y César Díaz. "Amagan matar rehenes". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 12 de julio de 2002, p. 4 A.
- Hemández, Erika y Enrique Gómez. "Amenazan ejidatarios con mil cañones".
   Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 24 de octubre de 2001, p. 1.
- Hemández, Jesús Alberto. "Se enfrentan a desolación". Reforma, Sec. Ciudad, México, D.F., 10 de octubre, p. 6 B.
- Herrera Beltrán, Claudia. "Comienza plantón de la CNTE en las oficias de la SEP". La Jornada, México, D.F,. a 2 de mayo de 2003, p. 6.
- Herrera Beltrán, Claudia. "Comienzan movilizaciones de la CNTE". La Jomada, México, D.F., 19 de marzo de 2003, p. 55.
- Herrera Beltrán, Claudia. "Cuatro horas de bloqueo magisterial en Los Pinos". La. Jomada, México D.F., 16 de mayo de 2003, p. 5.
- Herrera Beltrán, Claudia. "El gobiemo no ha dedicado un peso a mejorar salarios de profesores: SNTE". La Jornada, México, D.F. 15 mayo de 2003, p. 48.
- Herrera Beltrán, Claudia. "Impedirá la CNTE reformas estatutarias que promueve el sindicato magisterial". La Jornada, México, D.F., 25 de febrero de 2002, p. 43.
- Herrera Beltrán, Claudia. "La escuela social deja de ser factor de cambio social".
   La Jornada, México, D.F., a 5 de mayo de 2003, pp. 7-8.

- Herrera Beltrán, Claudia. "Promesa incumplida de diálogo con la CNTE; hubo violencia en Bucareli". La Jomada, México, D.F., 24 mayo de 2004, p. 34.
- Herrera Beltrán, Claudia. "Con gas y macanas, la PFP repele a la CNTE", La Jomada, México, D.F., 9 de mayo 2003, p. 45.
- Herrera Betrán, Claudia. "La CNTE se queja de 'simulación' de diputados y amenazas con más protestas". La Jomada, México, D.F., 12 de diciembre de 2002, p. 8.
- Herrera, Claudia. "Toma casetas de peaje la CNTE". La Jomada, México, D.F., 29 de mayo de 2003, p. 45.
- "Investigan en Edomex apoyo del DF a Atenco". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 13 de julio, p. 1 A.
- "La Construcción del aeropuerto alterno en Texcoco, ocho meses de conflicto campesino y batalla jurídica". México, D.F., 12 de julio de 2002, p. 14.
- Loaeza, Soledad. "México, DF: Ciudad abierta". La Jomada, México D.F., 5 junio de 2003, p. 20.
- Marín, Carlos. "La brigada de control de multitudes no legalizada ni formalmente".
   Proceso. México, D.F., febrero de 1981, pp. 18-20.
- Máynez Puente. Samuel. "Granaderos y multitudes o circo sin pan". Proceso, México, D.F., febrero de 1981, p.20.
- Mejía Madrid, Fabrizio. "Atenco: el día después". Proceso, México, D.F., número 1341, 14 de julio 2002, pp. 6-9.
- Mejía Madrid. Fabrizio. "Atenco: días de lucha". Proceso, México D.F., número 1343, 28 de julio de 2002, pp.. 30-32.
- Melgan, Ivonne. "Logran colarse a residencia oficial". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F. 16 de mayo de 2003, p. 4 A.
- Méndez, Enrique. "Los diputados de la 58 Legislatura no recibirán bono de marcha". La Jomada, México, D.F., 18 de diciembre de 2002, p. 12.
- Monge, Raúl. "Con varas, gases y escudos, los granaderos imperan de nuevo en el Distrito Federal". Proceso, México, D.F., número 918, 6 de junio de 1994, pp. 34-36.

- Montes, Rodolfo. No expropies Vicente, le aconsejó Xóchitl". Proceso, México, D.F., número 1343, 28 julio de 2002, pp. 31-32.
- Muñoz Ríos, Patricia. "La disidencia sindical en pleno repudia reformas en materia eléctrica y laboral". La Jomada, México D.F., 11 de diciembre de 2002, p. 8.
- Ocampo, Luis R. "Burlan en helicóptero plantón del magisterio". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F. 29 de mayo de 2003, p. 3 B.
- Ortiz Pinchetti, José Agustín. "Marchas contra la ciudad", La Jornada, México, D.F., 25 mayo de 2003, p. 38.
- Padgett, Humberto. "Frenan a Fox y a Montiel los ejidatarios de Atenco". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 2 de agosto de 2002, p. 10 A.
- Páramo, Arturo. "Vuelve a la urbe caos de maestros". Reforma, Sec. Ciudad, México D.F. 16 de mayo de 2003, p. 4 B
- Pedrero, Fernando. "Demandan empresarios sancionar a agitadores". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 13 de julio de 2002, p. 7 A.
- "Pelean por tierra protegida". Reforma, Sec. Ciudad, México, D.F., 5 de octubre de 2002, p.1 B.
- Pérez Silva, Ciro. "San Lázaro resguardado por la PFP, continúa plantón". La Jomada, México, D.F., 12 de diciembre de 2002, p. 3.
- Pérez, Jorge Alberto. "Rescate y desolación, Reforma. Sec. Ciudad, México, D.F., 5 de octubre de 2002, p. 1 B.
- Pérez, U. Matilde y Cesáreo Javier Salinas. "Se preparan los ejidatarios para una guerra larga contra los hombres número uno del país". La Jornada, México, D.F., 30 de octubre de 2001, p. 19.
- Pérez, U. Matilde. "irrumpen campesinos en San Lázaro". La Jomada, México D.F., 11 de diciembre de 2002, p. 11.
- Ponce, Armando. "Texcoco". Proceso, México, D.F., número 1308, 25 de noviembre de 2001, pp. 47-51.
- Pradillo, Cobos Emilio. "El aeropuerto en Texcoco pisotea la tierra". La Jomada, México, D.F., 7 de noviembre de 2001, p. 34.
- Ramírez, Bertha Teresa. "Acabó el influyentismo: López Obrador". La Jornada, México, D.F., 8 de octubre de 2002, p. 37.

- Ramírez, Bertha Teresa. "Exige gobierno capitalino revocar la decisión de construir el nuevo aeropuerto en Texcoco". La Jornada, México, D.F., p. 23.
- Reforma/Redacción. "Prometen evitar más Televisión". Reforma, Sec. Ciudad, México, D.F., 6 de octubre de 2002, p. 1 B.
- Reyes, Carlos. "Toman sede magisterial". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 16 mayo de 2003, p. 4 A.
- Rincón Gallardo, Gilberto. "Tomar la calle", Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 31 de mayo, p. 18 A.
- Rivera, María. "En Atenco hay pocas cosas, pero todas son producto del esfuerzo del pueblo: David Pájaro". La Jornada, México, D.F., 18 de julio de 2002, p.10.
- Rodríguez Nieto, Sandra. "Turbias maniobras en la operación Texcoco". Proceso, número 1304, 28 de octubre de 2001, pp. 27-37.
- Romero Sánchez, Gabriela. "A todas luces cuestionable el decreto expropiatorio".
   La Jornada, México, D.F., 26 de octubre de 2001, p. 53.
- Salinas, Cesáreo Javier. "El último salinero del valle de México". La Jomada, México, D.F., pp. 52-24.
- Salinas, Cesáreo Javier. "Fox se equivocó con su decreto; seguirá la defensa de la tierra, advierten ejidatarios". La Jomada, México, D.F., 15 de noviembre de 2001, p. 19.
- Salinas, Cesáreo Javier. "Habrá violencia, advierten en San Salvador Atenco"., La Jomada, México, D.F., 25 de octubre de 2002, p. 23.
- Salinas, Cesáreo Javier. "Reprimen marcha campesina de Atenco. Hay 33 lesionados, La Jomada, México, D.F., 12 de julio de 2002, p. 12.
- Sánchez Rebolledo, Adolfo. "El SNTE es un lastre". La Jomada, México, D.F., 15 de mayo de 2003, p. 23.
- Sarmiento, Sergio. "Manifestaciones". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F. 26 de mayo de 2003, p. 18 A.
- Servin, Mima. "Desalojo y enfrentamiento en zona ecológica de Xochimilco". La Jomada, México, D.F., 5 de octubre de 2002, p. 35.
- Sosa, Iván. "Advirtió delegación riesgos ante la Segob". Reforma, Sec. Ciudad México, D.F., 4 de octubre, p. 5.

- Sosa, Iván. "Cuida su bicitaxi, ignora la ecología". Reforma, Sec. Ciudad, México, D.F., 25 de mayo 2003, p. 8 B.
- Sosa, Iván. "Urgen a detener otras invasiones". Reforma, Sec. Ciudad, México, D.F., 10 de octubre, p. 7 B.
- Sosa, Iván. "Viven invasores en la angustia cotidiana" Reforma, Sec. Ciudad. México, D.F., 25 de mayo de 2003, p. 8 B.
- Tello Díaz, Carlos. "Primero la Ciudad, después el aeropuerto". Proceso, Número 1342, 21 de julio de 2002, p. 55.
- Torre, Wilbert. "Defiende Cerisola sede del aeropuerto"; Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 13 de julio de 2003, p. 6 A.
- "Truena crisis en Atenco". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 12 de noviembre de 2002, p. 1.
- Urrutia, Alonso. "Alertó Conapo sobre riesgos de Texcoco". La Jomada, México, D.F., 14 noviembre de 2001, p. 35.
- Urrutia, Alonso. "El proyecto Tizayuca habría impulsado la desconcentración metropolitana: Conapo". La Jomada, México, D.F., 15 de noviembre de 2001, p. 18.
- Vargas, Rosa. "Profesores disidentes rompen vidrios, cámaras y teléfonos en la sede del PRI". La Jornada, México, D.F., 3 de junio de 2003, p. 44.
- Venegas, Juan Manuel. "En el México democrático no cabe la violencia: Fox". La Jomada, México D.F., 12 de diciembre de 2002, p. 12.
- Zamora, Ricardo. "La Costumbre de agredir". Reforma, Sec. Ciudad, México, D.F., 4 de octubre de 2003, p. 1 B.
- Zamora, Ricardo. "Reactiva Xochimilco guerra por terrenos". Reforma, Sec. Nacional, México, D.F., 5 de octubre 2002, p. 1 A.

### Audiográficas:

México. Secretaría de Gobernación. Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía. Versiones estenográficas.

Formato 21. Rep. Félix Muñíz. XECMQ 1150 Khz. México, 22 octubre, 2001.

- De 1 a 3 con Jacobo Zabludovsky. Cond. Jacobo Zabludovsky, XEN 690 Khz., México, 22 octubre, 2001.
- Informativo MVS. Cond. Jorge Fernández. XHMVS 102.5 Mhz., México, 22 octubre, 2001.
- ¿Y usted qué opina?. Cond. Nino Canún. XEN 690 Khz., México, 22 octubre, 2001.
- Monitor de la Mañana. Cond. José Gutiérrez Vivó. XHRED 8,1 Mhz., México, noviembre 15, 2001.
- Detrás de la Noticia. Cond. Ricardo Rocha. XHIMER 94.5 Mhz., México, 15 noviembre,2001.
- En la Noticia. Cond. Carlos Ramos Padilla. XEABC 760 Khz., México, 16 noviembre, 2001.
- En la Noticia. Cond. Carlos Ramos Padilla. XEABC 760 Khz., México, 16 noviembre, 2001.
- Informativo MVS. Cond. Guillermo Ortega. XHMVS 102.5 Mhz., México, febrero 27, 2002.
- Enfoque. Rep. Jorge Sánchez. XEOY 1000 Mhz., México, febrero 27, 2002.
- López Dóriga. Cond. Joaquín López Dóriga. XERFR 970 Khz., México, julio 11, 2002.
- MVS Noticias. Com. Ezra Shabot. XHMVS. México, Julio 11, 2002.
- Hechos (Vespertina). Rep. Miguel Aquino. XHDF TV Canal 13, México, 13 julio, 2002.
- Hechos (Vespertina). Rep. Miguel Aquino. XHDF TV Canal 13, México, 13 julio, 2002.
- El Noticiero W. Cond. Amador Narcia. XEW 900 Khz., México, 4 octubre, 2002.
- El Noticiero W. Cond. Amador Narcia. XEW 900 Khz., México, 4 octubre, 2002.
- López Dóriga. Cond. Joaquín López Dóriga, XERFR 970 Khz., México, 4 octubre, 2002.
- Enfoque. Cond. Adriana Pérez Cañedo. XEOY 1000 Khz., México 4 octubre, 2002.